PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	*40008342*
DENOMINACIÓN	*CRA LOS ALMENDROS*
LOCALIDAD	*LA LASTRILLA*
PROVINCIA	*SEGOVIA*
CURSO ESCOLAR	*2026-2027*

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. ÍNDICE

1. ÍNDICE 2
1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO. 5
1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN. 7
1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN. 9
2. MARCO CONTEXTUAL 9
2.1. Análisis de la situación del centro. 9
2.2. Objetivos del Plan de acción. 10
2.3. Tareas de Temporalización del Plan. 12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 15
3.1. 3.1. Organización, gestión y liderazgo 15
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades 16
3.1.2. Relación con los documentos y planes institucionales 17
3.1.3. Integración en los procesos administrativos y educativos de gestión del centro 18
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora 19
3.2. 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje 21
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC 21
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula 22
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa 27
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora 27
3.3. 3.3. Desarrollo profesional 29
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado 29
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de la TIC 31
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado 32
3.3.4. Propuestas de innovación y mejora 33
3.4. 3.4. Procesos de evaluación 34
3.4.1. Procesos educativos 34
3.4.2. Procesos organizativos 35
3.4.3. Procesos tecnológicos 35
3.4.4. Propuestas de innovación y mejora 35

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5. 3.5. Contenidos y currículos 36
3.5.1. Integración curricular de la TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje 36
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 39
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 42
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora 43
3.6. 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 44
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa 44
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro 44
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 45
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora 45
3.7. Infraestructuras 46
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software 46
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. 48
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios 49
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios 50
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital 50
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo 51
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora 52
3.8. Seguridad y confianza digital 53
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades 53
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales 53
3.8.3. Acciones de formación y concienciación 53
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 54
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora 54
4. EVALUACIÓN 55
4.1. 4.1. Seguimiento y diagnóstico 55

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc. 55

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de loro de las propuestas de mejora.56

4.2. 4.2. Evaluación del Plan 58

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. 58

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada 58

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada..... 59

4.3. 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización 59

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar 59

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan 60

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

Mediante Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

El artículo 2.1 de la citada orden establece que la certificación del nivel de competencia digital de los centros educativos se obtendrá previa convocatoria que será realizada mediante orden de la consejería competente en materia de educación.

De conformidad con el artículo 1.2 de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, la modalidad de participación que compete a nuestro centro es:

Modalidad C: «Renovación de la certificación», por dos años más.

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

Desde su creación ORDEN EDU/1281/2007, de 1 de agosto (BOCYL 2 de agosto de 2007) el CRA de Los Almendros está integrado por las siguientes localidades:

- Bernuy de Porreros
- La Lastrilla
- Mata de Quintanar
- Zamarramala

En la actualidad, Mata de Quintanar no cuenta con centro educativo, sus 14 alumnos, son transportados a La Lastrilla.

La cabecera del centro se encuentra en la localidad de La Lastrilla, que es la que en la actualidad dispone de un mayor número de alumnos.

El CRA cuenta con una plantilla jurídica de 27 unidades, aunque están funcionando 28 unidades reales. 21 unidades en La Lastrilla, 5 en Bernuy de Porreros y 1 en Zamarramala.

El alumnado total escolarizado supera los 450 alumnos. La plantilla de maestros que tienen dedicación horaria al centro es de 45.

El equipamiento relacionado con tecnologías en nuestro CRA es bastante completo, si bien, creemos que las aportaciones institucionales, para un colegio de más de 400 alumnos, deberían aumentar considerablemente.

Los equipos se van actualizando continuamente y revisando por parte de la comisión TIC y en especial con el coordinador TIC. También contamos con un informático externo que realiza mejoras en equipos muy obsoletos y que damos una segunda vida para seguir manteniendo todas las aulas conectadas y al día.

Nuestra pretensión es ir mejorando estos equipos, bien con dotación institucional cuando se produzca, bien pidiendo de nuevo a empresas de la zona la donación de sus equipos al centro cuando los renueven.

La conectividad en los 3 centros del colegio es bastante buena y permite trabajar con un alto número de equipos conectados a la vez. En este sentido el trabajo del programa de Escuelas Conectadas ha aportado mayor estabilidad de línea.

TRAYECTORIA TIC:

El CRA Los Almendros fue seleccionado para el desarrollo del **programa RedXXI** a partir del curso 2010-2011. Nuestras aulas de tercer ciclo de La Lastrilla cuentan con la dotación que este programa aportaba (PDI, armario con Wifi y cargadores, portátil profesor y miniportátiles alumnos). La incorporación a este programa llevaba consigo la elaboración de un plan específico de centro, que se revisaba cada curso escolar, y la creación de una comisión RedXXI de centro. Este material mucho ya ha quedado obsoleto siendo renovado en los dos últimos años con la dotación dada por el programa escuelas conectadas.

A partir de la participación en RED XXI, el centro consideró la importancia de las tecnologías en la educación y elaboró un sistema de trabajo para las clases del tercer ciclo, elaborando material digital para las materias de CCSS y CCNN principalmente organizados en aulas virtuales (e-ducativa), así como material y recursos d apoyo para el resto de las áreas. En la actualidad este material se ha ido modificando para ajustarlo a los diferentes espacios virtuales (Moodle o teams).

Este programa ha dejado de funcionar como tal en la actualidad, no obstante, en el centro consideramos dar prioridad a los alumnos de estos cursos en el uso y manejo del equipamiento digital del que se dispone en el centro (convertibles, sala de informática.)

Nuestro centro también fue reconocido con la **Certificación de aplicación de las TICs (CoDiCe TIC) en nivel 5: excelencia** desde el año de su implantación en el año 2009-2010 (previamente no se denominaba CoDiCe TIC). Este certificado es la consecuencia de un trabajo bien organizado que tiene detrás una importante trayectoria de formación y esfuerzo, derivada de la absoluta convicción de la necesidad de incorporar las TICs a la vida didáctica de nuestro centro.

Respecto a la formación el centro cuenta con un amplio bagaje de formación en centro en aspectos digitales, desde hace al menos 10 años, además de la participación en diferentes proyectos digitales. Hacemos un pequeño resumen a continuación:

-Plan de formación en centro: Desde el curso 2008-2009 se realiza una línea de trabajo, dentro del plan de formación, referido a aspectos TIC (Recursos de PDI, Herramientas digitales, Uso de dispositivos móviles…)

-Participación en el curso 2015- 2016 y en el 2023-2024 en el proyecto Formaaps.

A lo largo de estos años se ha participado en convocatorias de premios y planes de calidad relacionados con las TIC, siendo galardonados en dos ocasiones con premios:

-Curso 2011-2012 Premio innovación educativa.

-Curso 2012-2012 Mejores experiencias de calidad.

Participamos desde hace tres cursos en la plataforma Smile & learn, habiendo sido seleccionados en este curso como centro referencia para hacer uso de licencias para profesores y alumnos, lo cual ayudará a la mejora de las competencias digitales de los alumnos.

Por tanto, en esta nueva convocatoria nuestro centro pretende continuar en la buena línea de los últimos años y seguir apostando de lleno por la utilización de la tecnología como un complemento esencial en la vida de los alumnos.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

A. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS

El hecho informativo y tecnológico ha adquirido en la sociedad actual una importancia tal, que lo convierte en uno de los fenómenos más extraordinarios de este siglo. Al igual que es fundamental saber leer y escribir, hoy en día se hace indispensable la utilización y conocimiento de ciertas tecnologías como medio de aprendizaje.

Los acelerados avances tecnológicos que están modificando, como constatamos cada día, la vida de los ciudadanos, también se van introduciendo en las instituciones educativas, siendo el año 2020, un precedente en su acelerado uso por parte de toda la comunidad educativa, por motivo del COVID. Las TIC comienzan a producir cambios en los métodos de enseñanza e incluso amplían contenidos del currículo, con la consiguiente reelaboración de los objetivos educativos de nuestro tiempo.

Nuestro equipo docente entiende que el auge de las TIC tiene importantes incidencias en educación. De entre ellas destacamos:

- **Exige nuevas destrezas**. Además de aprender a buscar y transmitir información y conocimientos a través de las TIC (construir y difundir mensajes audiovisuales), hay que capacitar a las personas para que también puedan intervenir y desarrollarse en los nuevos escenarios virtuales.
- Exige **nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje**, aprovechando las funcionalidades que ofrecen las TIC: proceso de la información, acceso a los conocimientos, canales de comunicación, entorno de interacción social...
- Exige el reconocimiento del **derecho universal a la educación digital**: Toda persona tiene derecho a poder acceder a estos escenarios y a recibir una capacitación para utilizar las TIC. Se debe luchar por esta igualdad de oportunidades.
- Supone para el **alumno**:

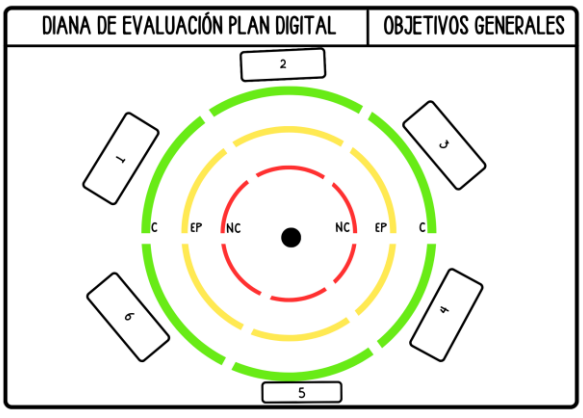
- Un **uso educativo** de las tecnologías, puesto que muchos de los alumnos disponen de ordenador o dispositivo móvil en sus hogares, pero no existe garantía de que su uso sea el adecuado.
- Un **eje motivador** de primer orden ya que las nuevas tecnologías despiertan gran interés en los alumnos al apoyarse en un soporte audiovisual de comunicación que difiere mucho del tradicional.
- **Fuente de información** a través del cual se puede acceder a gran cantidad de datos para su formación personal y autónoma.
- **Vehículo de comunicación y expresión** de ideas y experiencias. Las TICs en la escuela se pueden entender como un área específica (Formación Tecnológica) o bien inmersa en las distintas áreas curriculares. Como corresponde a un centro de Primaria **esta segunda línea es la que se prioriza en este proyecto.**

- La utilización de las TIC por parte del **profesorado** favorece situaciones en el sentido de mejorar la calidad educativa:
 - Proporciona una buena **herramienta didáctica** para el trabajo tutorial y de docencia directa en relación con la producción de textos escritos y el manejo de información.
 - Permite **gestionar** con eficacia y control los recursos del centro.
 - Favorece la búsqueda de **información e intercambio** de experiencias con otros compañeros sobre múltiples aspectos del currículo.

Por todo lo anteriormente expuesto, nos encontramos en la necesidad de hacer un importante esfuerzo para acercar estos recursos a nuestros alumnos, ya que las nuevas generaciones nacen y crecen en un **entorno "telematizado"**, lo que ha dado lugar a que sus hábitos perceptivos y sus procesos mentales se hayan transformado, al igual que sus gustos, actitudes y emociones. Estas modificaciones no pueden pasar desapercibidas por los que nos dedicamos a las tareas escolares.

Teniendo en cuenta todas estas premisas, consideramos que los **principios u objetivos generales de este plan son**:

1-Establecer una estrategia digital o criterios comunes en el uso de herramientas y cauces de comunicación conocida por todos.



2-Fomentar el uso de las tecnologías como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

3-Utilizar las TICs dentro del proceso de E/A acorde con las necesidades y demandas de la sociedad actual.

4- Formar en un uso seguro y responsable de las tecnologías, conociendo los riesgos y peligros que se pueden dar por un uso inadecuado.

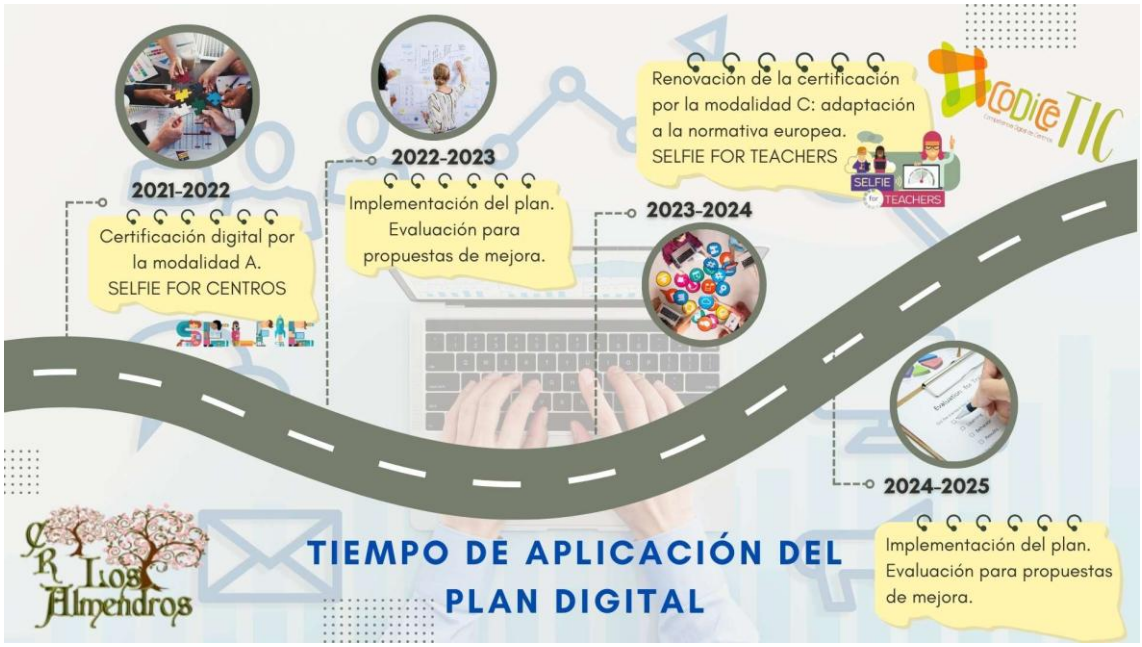
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

5-Potenciar la formación continua del profesorado en cuestión de uso de las TIC.

6-Facilitar el conocimiento, acceso, manejo y formación de la comunidad educativa a través de las herramientas más comunes.

1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN.

El plan TIC que se muestra viene de la certificación digital consiga en el año 2022 y tendrá una duración de dos años, a partir de la renovación de la certificación en la que se participará en el curso 2023-2024. A lo largo de estos cursos se realizarán evaluaciones del desarrollo de la Competencia Digital del alumnado y, evaluaciones por curso del resto de los aspectos contenidos en el plan con la intención de seguir mejorando.



2. MARCO CONTEXTUAL

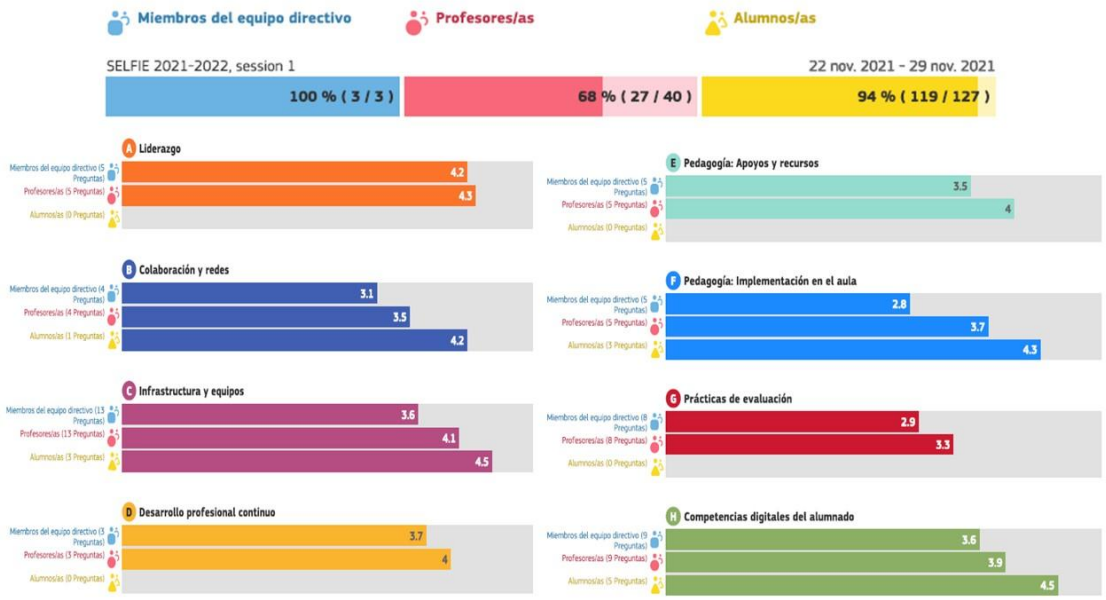
2.1. Análisis de la situación del centro.

Desde hace más de 10 años en nuestro centro se tiene en consideración la importancia del trabajo con las TIC, integrándolas en muchos de los ámbitos de trabajo del centro. Comenzamos con la integración en el proceso de enseñanza con la creación de aulas virtuales y material de trabajo para los alumnos que empezaron el programa de Red XXI, extendiéndose el uso de las TIC a más grupos. Posteriormente se estableció un espacio de comunicación entre el profesorado y fue a partir del año 2020 cuando se han ido integrando cada vez más en la

vida del centro: Enseñanza-aprendizaje, gestión del centro y comunicación, siempre considerando que este mundo digital está en constante cambio, por lo que debemos ser flexibles y adaptativos a la evolución del mismo.

Para analizar la situación de partida y real del centro, contamos con los resultados extraídos de la aplicación SELFIE del curso , que nos hace una radiografía de nuestro centro en lo que se refiere a la integración de las TIC desde la perspectiva de todos los sectores de la comunidad educativa. En el curso 2021-2022 se pasó SELFIE FOR SCHOOL, obtenido los siguientes resultados:

-Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro.



-Autorreflexión: capacidad digital docente.

-Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión organizativa

1. **Conseguir en nuestros alumnos una alfabetización digital y audiovisual**. Este programa proporciona al alumnado un contacto con las TIC como medio de aprendizaje y contribuye a facilitar la necesaria alfabetización informática y audiovisual cumpliendo así una función compensadora.

2. **Motivar a nuestros alumnos hacia el aprendizaje**. Los alumnos están muy motivados al utilizar los recursos TIC y la motivación (el querer) es uno de los motores del aprendizaje, ya que incita a la actividad y al pensamiento.

3. **Generar una interacción didáctica en la que el alumno participe activamente**. Los niños están permanentemente activos al interactuar con el ordenador y entre ellos, incluso a distancia. Mantienen un alto grado de implicación en el trabajo.

4. **Desarrollar la iniciativa del alumno en su propio aprendizaje**. La constante participación por parte de los alumnos propicia el desarrollo de su iniciativa ya que se ven obligados a tomar continuamente decisiones ante las respuestas del ordenador a sus acciones. Se promueve un **trabajo autónomo, riguroso y metódico**.

5. **Desarrollar procesos de aprendizaje cooperativo**. Los instrumentos que proporcionan las TIC (fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, foros...) facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas, la cooperación y el desarrollo de la personalidad.

6. **Acercar a los alumnos a múltiples recursos educativos y nuevos entornos de aprendizaje**. Enseñar a los alumnos a buscar, seleccionar y organizar la información didáctica que enriquezca los procesos de enseñanza y aprendizaje, y desarrollar el Aula Virtual de nuestra Web.

7. **Personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje favoreciendo una adecuada atención a la diversidad**. La existencia de múltiples materiales didácticos y recursos educativos facilita la individualización de la enseñanza y el aprendizaje; cada alumno puede utilizar los materiales más acordes con su estilo de aprendizaje y sus circunstancias personales.

8. Utilizar de forma **planificada y sistemática** los recursos informáticos en la práctica docente en todos Niveles

9. Utilizar las TIC como **herramienta alternativa** para los alumnos de necesidades especiales, especialmente para aquellos con serias dificultades de lenguaje.

10. **Actualizar** las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado

11. Conseguir una **formación** adecuada para llegar al uso crítico de los medios por parte del profesorado y del alumnado.

12. **Combinar** el uso de los recursos tradicionales con el uso de las TIC .

13. **Ampliar** el campo de **posibilidades** de toda la Comunidad Educativa del Centro pudiendo llegar a intercambiar experiencias e información con otros centros e Instituciones.

Objetivos de dimensión organizativa

1. **Aplicar las TIC** en los principales procedimientos de gestión del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. **Definir y estructurar** las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.

3. **Disponer de un plan de reciclado** de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente.

4. **Evaluar** de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.

5. **Mantener la Web** del centro como recurso destacado de información, difusión e interacción.

6. **Gestionar** el intercambio de información de carácter institucional de manera fluida.

7. **Establecer un Plan de comunicación interno y externo** valiéndonos de las herramientas telemáticas oficiales de la Junta de Castilla y León.

8. **Despertar el interés en la comunidad educativa** por la utilización de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación fluida entre familias y tutores.

Objetivos de dimensión tecnológica

1. **Contar con tecnología** para organizar recursos didácticos y documentos, accesibles para el profesorado y los alumnos.

2. **Contar con aulas digitales** (PDI, proyector y ordenador de aula) y aula/s de informática, y establecerá normas para el correcto uso de estos espacios y equipamiento realizando un seguimiento de la ocupación de las mismas.

3. **Disponer de ordenadores** con configuraciones específicas de uso personal para el desarrollo de sus actividades dentro del centro.

4. **Organizar de forma sistemática** la utilización de herramientas para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa.

2.3. Tareas de Temporalización del Plan.

En vista de nuestra trayectoria a nivel TIC, el centro sigue apostando fuertemente por el desarrollo de las tecnologías en nuestra comunidad educativa, ya que son una de las señas de identidad ya históricas en nuestro CRA, para conseguirlo hemos establecido una serie de fases en la elaboración del Plan:

- **Fase I**: se ha realizado una **lectura y revisión del Plan TIC** actual, pretendemos detectar las debilidades y/o fortalezas que puede presentar de acuerdo a la realidad presente del centro y su entorno.

- **Fase II**: en consenso, una vez revisado el plan, y localizadas las necesidades, se ha realizado un análisis más exhaustivo de estas necesidades para **reelaborar el Plan** y añadir diferentes propuestas de mejora. En esta fase también **se ha informado al Claustro y al Consejo Escolar** sobre la participación en este proceso, animándolos a aportar sugerencias,
- **Fase III**: se decide realizar un **diagnóstico inicial** utilizando la **herramienta SELFIE**, de la que se extrae información para completar el diagnóstico de necesidades y mejorar el desarrollo del Plan TIC.
- **Fase IV**: **se elabora el Plan TIC**, que a partir de la revisión y adaptación se aplicará desde este curso escolar.
- **Fase V**: se llevará a cabo durante el curso el **seguimiento de los procesos** incluidos en este Plan TIC, realizando una revisión continua para mejorar diferentes aspectos.
- **Fase VI**: es en esta fase en la que se plantea realizar una evaluación del proceso y propuestas de mejora integradas en el Plan TIC. En la realización de la memoria por parte del claustro o bien utilizando la herramienta SELFIE, analizaremos los logros y fallos que podamos encontrar en el desarrollo del Plan TIC. Así de este modo, nos marcaremos el punto de partida de cara al siguiente curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Este Plan será incluido dentro de la PGA y estará disponible para que toda la comunidad educativa pueda consultarlo cuando lo desee. Desde la página Web se puede acceder a la consulta de los documentos más representativos del centro.

Dentro del Plan de comunicación interno y externo se facilitará la difusión, dinamización y conocimiento para toda la comunidad educativa, donde la utilización de las herramientas de Office 365 cobran especial protagonismo.

Nos marcaremos una serie de estrategias que facilitarán la participación de toda la comunidad educativa en el uso de las TIC.

- **Disponer de procedimientos tecnológicos** que favorezcan la comunicación e interacción con los usuarios de los servicios educativos y administrativos del centro.

 La Web de centro está planificada con el objetivo de servir de vehículo para la comunicación e interacción con los miembros de la comunidad educativa. Fundamentalmente:

 - Ofrece información detallada de las diversas actividades que se realizan en el colegio

- A través de la Secretaría Virtual se puede acceder a los documentos administrativos más importantes: matriculación, solicitud de servicios, ayudas…

- Se muestran enlaces educativos debidamente organizados y actualizados

- Disponemos de un buzón de sugerencias donde las familias pueden rellenar un Forms y dejar sus opiniones.

El centro educativo desarrolla actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación:

- A través de tutorías y reuniones específicas (especialmente con los alumnos y padres que participan en el Programa Red XXI)

- A través de dípticos específicos que pretenden dar información sobre aspectos básicos referidos especialmente a la seguridad en el uso de Internet.

- Formando al claustro en las últimas tecnologías implementadas desde la Junta, paquete Office 365 y recomendando aplicaciones innovadoras semanalmente en un organizador, así como en un canal del equipo de Teams dedicado a recursos.

El centro promociona procesos de investigación e innovación en la integración de las TIC en la interacción social entre el centro, los alumnos y los distintos usuarios de los servicios educativos.

- Hemos participado en diversas propuestas innovadoras: Aprender con el periódico, Escuelas Amigas, Planes de Mejora, Autoevaluación de Centro, Contrato Programa…

- Participamos en el Congreso Nacional Escuela 2.0, celebrado en Granada, con una ponencia en la que describíamos las diversas actividades que se desarrollan en el centro

- Obtuvimos el segundo Premio de Innovación Educativa concedido por Caja Segovia en el curso 2011-2012 con el proyecto Experiencias didácticas en la doble dimensión de las TIC: Información y Comunicación

- Reconocidos como una de las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2012/2013. (ORDEN EDU/111/2014, de 17 de febrero)

- Publicado un artículo en la revista Cuadernos de Pedagogía de Septiembre de 2015 “Desde dentro hacia fuera con las TIC” incluido en un monográfico sobre la escuela rural.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

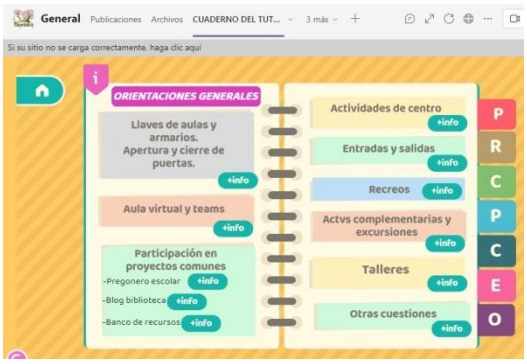
- Participación en el Proyecto de Innovación OBSERVA_ACCIÓN INNOVA_ACCIÓN - Curso 2021-2022.
- Promoción y celebración del día internacional de internet segura.
- Participación y presentación en concursos y actividades solidarias que van sucediéndose a lo largo del curso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Nuestro centro tiene una estructura de organización muy bien definida en cuanto al uso de las TIC se refiere. Al principio de curso, en la segunda reunión general, se hace un repaso del Plan de comunicación interno y externo del centro, donde se marcan las pautas de comunicación con los alumnos y las familias, y el flujo de información a nivel interno. Se hace una presentación donde se muestran las herramientas a utilizar, todas ellas siguiendo los cauces oficiales de la Junta, Teams, Forms, One Drive, Página web y aula virtual.

Dentro del canal general de Teams del claustro, todos los profesores tienen a su disposición una carpeta con los documentos oficiales importantes para revisar. Del mismo modo hay creadas dos pestañas específicas, una con tutoriales propios sobre el manejo de la plataforma y sus aplicaciones y otra que se denomina “Cuaderno del tutor” donde, en un Genially se recogen una serie de orientaciones generales sobre el funcionamiento del centro en todas sus vertientes.





La comisión TIC se reúne en los primeros días de septiembre para incluir a los nuevos miembros o cambios que se puedan dar al inicio de cada curso. En la primera reunión ya se sientan las bases del trabajo que engloba la revisión del Plan, estructura de trabajo en los desdobles de informática de 4º, 5º y 6º, formación, organización de la sala de informática y puesta en común de propuestas.

La comisión posteriormente se reunirá una vez al trimestre para gestionar y evaluar las actuaciones que se están llevando a cabo y para ir implementando propuestas según vayan surgiendo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

Cargo	Responsable	Tareas y funciones	Evaluación		
			C	EP	NC
DIRECTORA	Verónica Acevedo González	➢ Difusión redes sociales ➢ Mantenimiento y publicaciones página web ➢ Coordinación TIC ➢ Coordinación Formación ➢ Mantenimiento equipos informáticos ➢ Elaboración Plan TIC ➢ Supervisión de las actuaciones de la elaboración del Plan ➢ Registrar e inventariar todos los equipos ➢ Evaluación del Plan TIC ➢ Desdoble 4º Primaria informática y robótica (quincenal) ➢ Desdoble en 3º de Primaria informática (mensual) ➢ Publicaciones radio escolar			
RESPONSABLE COMPDIGEDU	Miguel Ángel Martín Martín	➢ Coordinación TIC ➢ Mantenimiento equipos informáticos ➢ Elaboración Plan TIC ➢ Supervisión de las actuaciones de la elaboración del Plan ➢ Evaluación del Plan TIC ➢ Organización Comisión TIC ➢ Desdoble 6º Primaria informática (quincenal) ➢ Actualización cuaderno del Tutor ➢ Responsable publicaciones blog de biblioteca “Te invito a leer”			
DOCENTE	José Alberto Verdugo	➢ Elaboración Plan TIC ➢ Evaluación del Plan TIC ➢ Responsable publicaciones periódico digital de centro “Pregonero” ➢ Desdoble 5º Primaria informática (quincenal)			
DOCENTE	Beatriz Vega Ríos	➢ Elaboración Plan TIC ➢ Evaluación del Plan TIC ➢ Coordinación Formación ➢ Coordinación CRIE			

DOCENTE	María Maroto Iglesias	➢ Elaboración Plan TIC ➢ Evaluación del Plan TIC ➢ Coordinación Radio Escolar “Onda los Almendros”			
DOCENTE	Lorena Vitores Gómez	➢ Elaboración Plan TIC ➢ Evaluación del Plan TIC			

3.1.2. Relación con los documentos y planes institucionales

Una de las premisas que se siguen en el centro, es la elaboración de todos los documentos utilizando las herramientas que proporciona la Junta, de manera colaborativa, mediante las herramientas de Office 365, además de realizar estos documentos incorporando en ellos cuestiones relacionadas con las TIC:

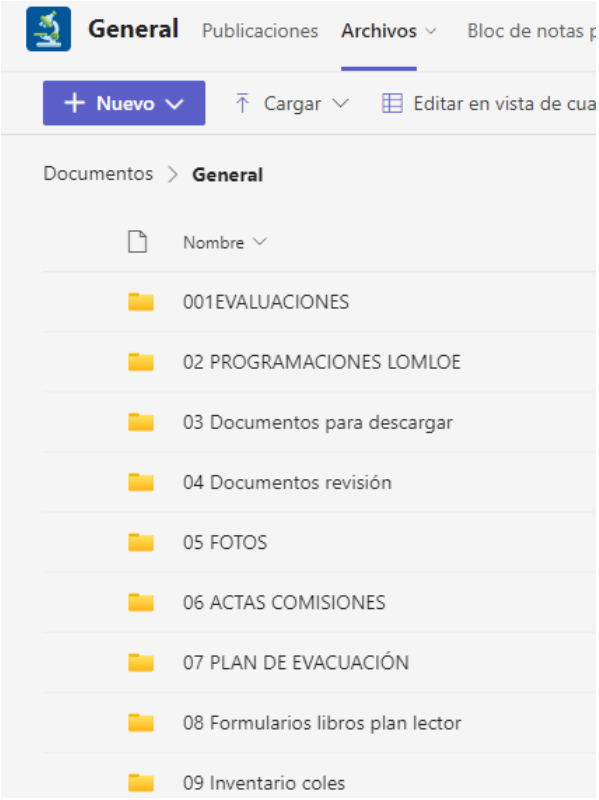
Documento	Relación con las TIC
Documento Orgánico de Centro (DOC)	Elaboración desde el Programa “Colegios” Inventariado de recursos tecnológicos.
Programación General anual (PGA)	Documento compartido colaborativo en Teams. Exposición en Claustro y Consejo Escolar en panel digital
Proyecto educativo de centro (PEC)	Documento compartido colaborativo en Teams. Exposición en Claustro en panel digital
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Documentos compartidos en OneDrive con aportaciones docentes.
Memoria final de curso	Elaboración de manera conjunta con documentos compartidos en OneDrive y formularios Office365
Plan Acción Tutorial (PAT)	Elaboración en carpeta compartida de One Drive
Plan Digital	Elaboración con canal Teams de la Comisión TIC

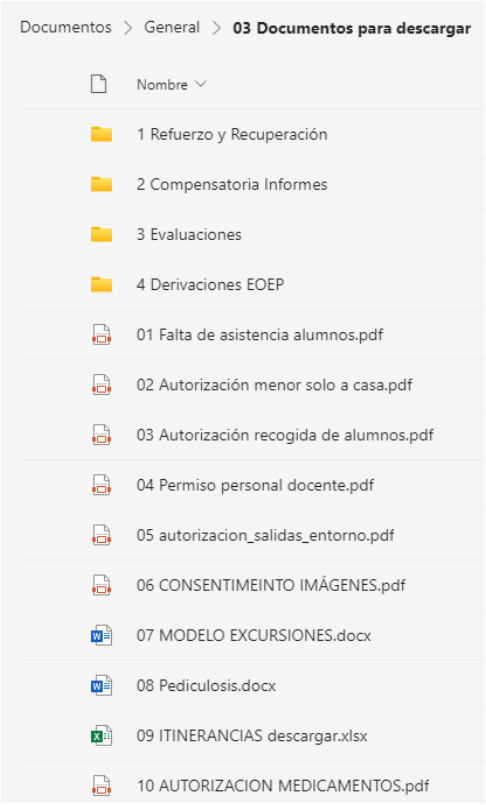
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Convivencia	Elaboración por parte de la Comisión de Convivencia en canal Teams
Plan de Lectura y Plan Lector	Elaboración por parte de la Comisión de Lectura en canal Teams

En el equipo de TEAMS del claustro disponemos de una carpeta denominada **"Documentos revisión"** donde se encuentran todos los documentos importantes que todo docente debe revisar. Además, contamos como se comentó anteriormente con una pestaña enlazada al "Cuaderno del Tutor" con todo tipo de informaciones y aclaraciones.

En la carpeta **documentos para descargar** se localizan todo tipo de autorizaciones referentes al proceso de enseñanza de los alumnos, para su descarga y entrega a las familias, bien en mano o vía e-mail, según sea necesario.





3.1.3. Integración en los procesos administrativos y educativos de gestión del centro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
	Stilus enseña Aplicación para gestión del centro, alumnos, docentes y servicios como transporte, comedor, madrugadores, becas, admisión de alumnos.	Equipo Directivo y maestr@s autorizadas por el mismo
	Fiction Express Aplicación donde se encontrarán lecturas y diferentes actividades para desarrollar con los alumnos.	Equipo Directivo otorga los permisos. Maestr@ gestiona su aula
	ASISTA Atención a centros Aplicación donde se registran todo tipo de incidencias relacionadas con las TIC	Equipo Directivo
	Equipamiento TIC Aplicación donde se registra el inventario de equipos informáticos del centro y las necesidades que van surgiendo.	Equipo Directivo
	LEOCYL Biblioteca escolar digital Aplicación donde docentes y alumnos pueden disfrutar de infinidad de títulos para su lectura	Maestr@s y alumnos
	COLEGIOS Y COLEGIOS profesor Aplicación para la administración del alumnado del centro y todo lo relacionado con el ámbito académico	Equipo Directivo y Maestr@s
	HERMES Aplicación con la que el Equipo Directivo comparte documentación a nivel interno con los organismos dependientes de la Junta	Equipo Directivo

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Acción 1 En cuanto a la vulnerabilidad de protección de datos y seguridad se sigue el protocolo de actuación dentro del RRI.
Medidas: Desarrollar un protocolo de actuación en caso de verse vulnerados los derechos de confidencialidad.
Estrategia de desarrollo: El equipo directivo tomará las medidas necesarias en caso de que esto ocurra, teniendo en cuenta las medidas ya existentes para otras conductas contrarias al Reglamento.
Responsable: Equipo Directivo
Temporalización: A lo largo del curso

Acción 2 El equipo directivo seguirá unas fases de actuación con respecto al centro y su organización.
Medidas: Elaborar estrategias y mecanismos para la adaptación de toda la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico. Estrategias de revisión, diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las TIC. Elaboración de unas líneas de actuación para la integración de las TIC en los ámbitos de gestión.
Estrategia de desarrollo: El equipo directivo dirigirá, aconsejará y velará por el uso adecuado de las TICs en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso, consultando a la comisión TIC y realizando una evaluación final.
Responsable:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Equipo Directivo
Temporalización: A lo largo del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

En lo relativo a la integración didáctica de las TIC, cabe destacar que en el presente plan se busca dar visibilidad a la importancia que tienen las TIC en el centro, desde distintos puntos de vista:

-Objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC, para ello desde las diferentes áreas se contribuirá a la adquisición de la competencia digital, como se indica en las programaciones didácticas de cada área, y en la secuencia de la competencia digital del punto 3.5 del presente plan. Además de promover desdobles/apoyos en los cursos superiores para desarrollar contenidos específicos de informática. Pero no sólo nos quedaremos en su uso, sino que abordaremos el manejo de dispositivos con sentido crítico y seguro.

Por otro lado, una de las mejores formas de acercar a los alumnos al conocimiento y manejo de las Tics , es a través de los PIEs que la consejería convoca al respecto. En este curso el centro participa en varios:

-PIE FORMapps que busca la inclusión de la tablets en el aula en un grupo clase, en el que dos profesores reciben formación.

-PIE Escuelas saludables donde unos de los aspectos o ¡ejes de trabajo es el uso responsable de los dispositivos digitales.

-PIE Observa-acción INNOVA intercentros: Un grupo de docentes se formarán con otro centro en la aplicación de metodologías innovadoras en donde el uso de la TIC juega un papel importante.

-ERASMUS +: Este curso (23-24) iniciamos nuestra andadura el programa europeo donde los ejes de trabajo son la inclusión como respuesta a las diferencias del alumnado a través de metodologías innovadoras y el uso de las tecnologías.

Para este curso se ha enfocado el itinerario de formación en TIC hacia un proyecto Códice TIC enfocado en dos aspectos: **la radio escolar**, en el que se ha adquirido material para las grabaciones de programas de Onda los almendros y Radio patio; y otro de **Robótica,** con el que se han adquirido equipos de diferentes niveles con la intención de su inclusión en las aulas de infantil y primaria.

-Entorno de aprendizaje: El uso de Tecnologías en las aulas se ha convertido en algo habitual y que no se concibe sin ello. Todas las aulas cuentan con paneles digitales, ordenadores de mesa y conexión por cable, además de wifi. Además, contamos con una serie de recursos que favorecerán la integración de las TIC:

- Ordenadores convertibles y táblets.
- Sala de informática y ordenadores de sobremesa
- Paneles digitales
- Material de Robótica (Spike Essential, BricQ, Super Doc)
- Material de Radio (micrófonos, auriculares, programas de montaje, Audacity)
- Smile & Learn, aplicación de la que tenemos suscripción premium.
- Herramientas facilitadas por la Junta (Office 365)
- Otro tipo de aplicaciones útiles en el proceso de enseñanza/aprendizaje (canva, genialy, Audacity…)

Con las potencialidades que ofrecen las TIC, los ambientes de aprendizaje se han flexibilizado en tiempo y espacio mediante las herramientas de comunicación y colaboración, por ello todos los grupos de alumnos tienen creados un equipo de teams para gestionar recursos y comunicación con las familias.

-Como medio de acceso: Las TIC pueden ser un medio que facilitan el aprendizaje, dando facilidades para el respeto de la diversidad del alumnado y los ritmos de trabajo, facilitando la asignación, individual o de grupo, de actividades diferenciadas. En este sentido las herramientas digitales nos acompañaran en nuestro día a día teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

-Se recomendará el uso de las TIC a través de actividades dirigidas al alumnado de apoyo.

-Desde las aulas de TEAMS se dispondrá de material de repaso y refuerzo de lo trabajado en clase, favoreciendo el trabajo y la atención individualizada, pudiendo ofrecer un seguimiento personalizado tanto por familias como alumnos

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

-Criterios metodológicos y didácticos:

En nuestro centro es cada docente quien plantea la metodología que mejor se adapte a los alumnos y a los tiempos en cada momento. Es decir, de manera general se emplean las TIC como medio y estrategia de aprendizaje, pero sin centrarse en una metodología específica. Asimismo, cabe resaltar que son empleadas como un complemento al uso de los libros de texto que los alumnos poseen para la adquisición de los contenidos curriculares. En quinto y sexto de Educación Primaria, además de la utilización didáctica en las áreas, existe una programación específica de TIC.

No obstante, se respetan una serie de criterios y principios comunes para todo el centro relacionados con:

-Uso responsable de las TIC: dentro de que es un estupendo recurso para el aprendizaje, debemos concienciar de su uso de forma crítica y responsable.

-Elemento favorecedor de la mejora de la calidad educativa, desarrollando las capacidades y competencias de los alumnos. Para ello tendremos en cuenta la presentación de la información de forma atractiva, uso de recursos variados, respetando en todo momento las características de la materia y de los alumnos.

-El uso seguro de estas herramientas como un medio más que garantice los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, descubriendo su utilidad.

Por otra parte, desde el centro se promoverá el uso de las TIC en la realización de actividades de diversa índole:

-Trabajo de la expresión escrita a través de dos proyectos TIC:

-**Pregonero escolar**: Periódico escolar donde por clases, pueden participar en la publicación de noticias sobre la vida escolar. PREGONERO ESCOLAR

-**Blog de biblioteca**: Proyecto de animación a la lectura en el que los alumnos participan elaborando recomendaciones de lectura para la comunidad educativa. Al igual que en el periódico escolar se realiza un calendario de participación para los difrentes niveles.

-Realización de guiones para los programas de radio patio y los podcasts de Onda los Almendros, favoreciendo la expresión oral.

-Trabajo del pensamiento computacional a través de la robótica: Se disponen de kits de robótica para los distintos niveles educativos.

-Uso de la aplicación Smile and learn para reforzar diversos contenidos: Se ha instalado en todos los paneles de las aulas, así como en tablets y ordenadores de sala de informática.

-Potenciar desde las aulas el uso de recursos digitales para la lectura: LEOCYL y Fictión Express. Además, en el equipo de TEAMS del claustro se han creado una bateria de formularios de forms para valorar la comprensión lectora de los libros del Plan Lector de cada nivel.

Para las comunicaciones tanto internas como externas del centro se ha elaborado un documento resumen en el que se explican las acciones a tomar en este sentido.

PLAN COMUNICACIÓN

-Criterios Organizativos:

Los recursos del centro han de organizarse para poder conseguir un uso óptimo de los mismos, así pues, en cada aula de los tres centros dispone, al menos, de un ordenador de mesa/portátil con su correspondiente panel digital smart, lo que facilita el uso e integración de las TIC como elemento favorecedor de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto, en cuanto a lo que es de recursos de aula, que serán responsabilidad del tutor en primera instancia o profesorado especialista que haga uso de ellos en sus horas de clase.

En cuanto a los recursos generales y compartidos se establecen los siguientes criterios:

-Ordenadores de la sala de informática 2 del centro, tienen conexión directa con la fotocopiadora, lo que facilita el trabajo del equipo docente. Uso exclusivo para el profesorado al igual que en los despachos del Equipo Directivo y en la sala de profesores se cuenta con ordenadores cuyo uso solo se contempla para el personal docente.

-Aula de informática equipada con 17 equipos completos. Para acudir a esta aula, se establece un horario de uso y reserva con el fin de propiciar una buena organización y funcionamiento. No obstante, se establece como uso prioritario para los desdobles de informática de los cursos de 3º a 4º. Esta aula dispone de una serie de normas básicas, visibles a todo el mundo.

NORMAS INFORMÁTICA

-Los alumnos de 5º y 6º disponen en sus aulas de armarios con miniportátiles individuales, para usarlos en el aula acompañando a una metodología digital de las asignaturas de sociales, naturales y plástica. Debido a que no disponemos de un equipo por alumno, se establece un calendario de uso de los dispositivos por niveles.

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE EQUIPOS MINIPORTÁTILES LA LASTRILLA				
ARMARIO 1				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
5º A	6ºA	6ºC	6ºB	5ºB

*Este armario contiene 22 miniportátiles con lo que los alumnos de todas las clases pueden trabajar de forma individual.

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE EQUIPOS MINIPORTÁTILES LA LASTRILLA				
ARMARIO 2				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6ºB	5ºB	6ºA	6ºC	5º A

-Se dispone de 3 lotes de tablets, dos de 20 y uno de 5, para su uso por parte del profesorado. El profesorado interesado reservará el lote necesario a través del documento de reserva establecido en el aula de informática.

-Existen equipos 5 portátiles a servicio del profesorado para necesidades que surjan o usos esporádicos, en situaciones que sean necesario. Además, estos equipos se utilizarán con alumnos para la realización de talleres de robótica de 3º y 4º.

-Los kits de robótica disponibles en el aula de usos múltiples se podrán utilizar previa reserva de uso en el documento disponible en el armario de robótica.

-Participación en los proyectos TIC del centro: Al inicio de curso se establecen calendarios de participación tanto para el periódico escolar como para el blog de lectura. Independientemente de este calendario las aulas pueden participar en ambas proyecto, siempre que se quiera.

PARTICIPACIÓN EN EL PERIÓDICO DE CENTRO "EL PREGONERO DIGITAL".
CURSO 2023-2024



El artículo en formato Word arial 12, con las ilustraciones adjuntadas como imágenes separadas del archivo de texto, se remitirá por correo electrónico (**javerdugo@educa.jcyl.es**) la semana correspondiente.
Al margen de este calendario siempre se pueden hacer nuevas recomendaciones.



PARTICIPACIÓN EN EL BLOG DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR





-Las clases **de infantil** podrán participar libremente cuando consideren.
-La recomendación se realizará en cada una de las aulas con la participación de los alumnos. Una vez redactada se entregará a Yolanda (yolanda.dieher@educa.jcyl.es) en formato digital para que la incorpore al blog, junto con una imagen de la portada del libro enviada a parte del documento de la recomendación.

-Las recomendaciones pueden darse en diferentes formatos: escrita, dibujo, audio, video, presentación... al servicio de la creatividad de cada uno.

-Al margen de este calendario siempre se pueden hacer nuevas recomendaciones cuando se considere oportuno.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

-Criterios selección de recursos:

Para que el uso de las TIC consiga lograr los objetivos propuestos en este plan, deben de integrarse correctamente en la educación. Por ello es necesario establecer unos criterios más generales a la hora de seleccionar dichos recursos.

- Deben cumplir la normativa de los derechos de autor.
- Su acceso y uso tiene que ser fácil para el alumnado.
- El docente debe estar familiarizado con el recurso antes de presentarlo a los alumnos.
- Deben ser adecuados para facilitar el aprendizaje.
- Serán adecuados a nuestros alumnos y a nuestra programación didáctica.

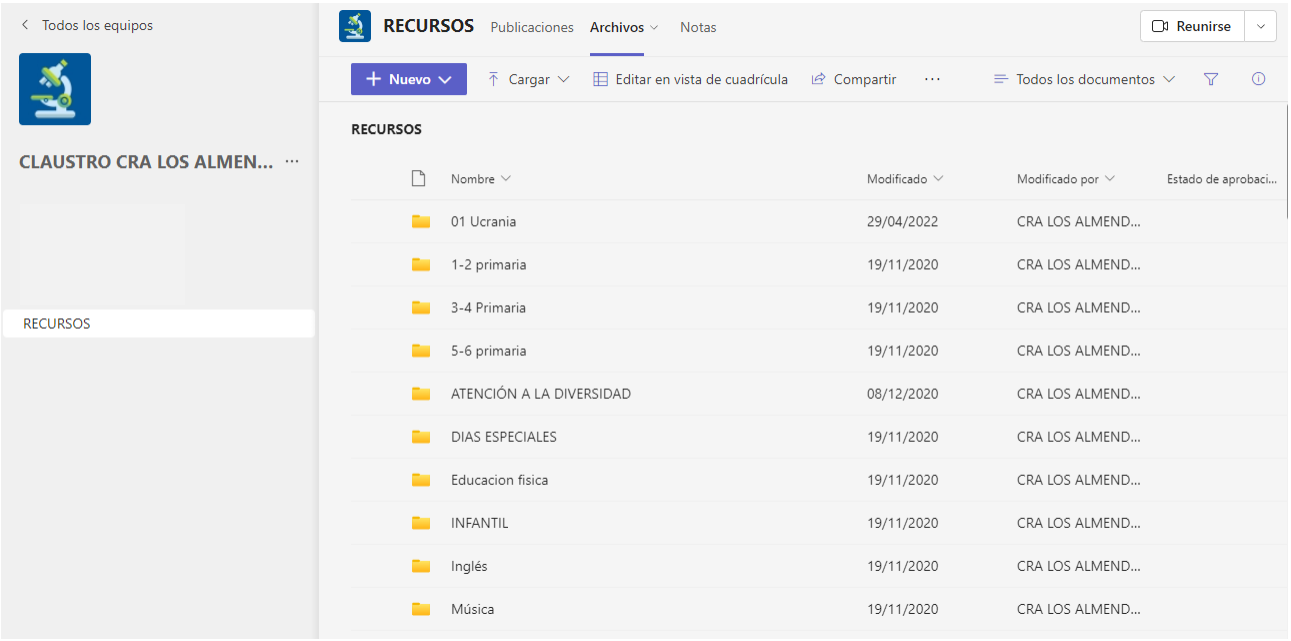
Además de estos criterios, la elección de unos u otros recursos deberán cumplir ciertas condiciones para que los alumnos los utilicen:

- El alumnado debe entenderlos y saber utilizarlos para adquirir la competencia digital.
- Los recursos deberán estar correctamente integrados en la programación de aula.
- Todos los alumnos deben saber cómo funciona el recurso antes de utilizarlo, además de cómo se evaluará la utilización del mismo.
- Los recursos tienen que ser sencillos de manejar, de modo que los alumnos puedan llegar a utilizarlos de manera autónoma.

Una vez comprobado que tanto criterios como condiciones se cumplen, y puesto en práctica el recurso, el profesorado deberá de cerciorarse de que el recurso ha logrado su finalidad, funciona y se aprovecha de manera correcta.

Con el fin de proporcionar una serie de recursos comunes a todo el equipo docente, en el centro se cuenta con un canal **en Teams** llamado **"Recursos"** en el que se pueden volcar recursos materiales de diversa índole que quedan agrupados por categorías según su funcionalidad.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

El centro cuenta con un equipo de orientación formado por la orientadora del centro, una profesora de Pedagogía Terapéutica, dos profesoras de Educación Compensatoria y una profesora a media jornada de Audición y Lenguaje.

Este profesorado utiliza los recursos TIC para la inclusión educativa. Sus aulas cuentan con equipos informativos adaptados a las necesidades planteadas por el alumnado, además cuentan con una tablet propia para cada especialista, y se ha priorizado la instalación de uno de los paneles digitales recientes en una de las aulas de apoyo para su uso y aprovechamiento por estos alumnos

Algunas de las aplicaciones utilizadas son: Pipo, Liveworksheets, Smile and Learn, paquetes SCORM... todas estas aplicaciones tienen la opción de individualizar el contenido a trabajar.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1
Concretar las estrategias generales de actuación
Medidas: Crear unas estrategias de actuación comunes para todo el centro que sean claras y realistas, para que sean llevadas a cabo por el claustro.

Estrategia de desarrollo: Se tendrá en cuenta el grado de adquisición de la competencia digital por parte de todos los docentes y su aportación, en función de su capacitación, a la elaboración de las estrategias.
Responsable: Equipo Directivo
Temporalización: Al principio de curso y a lo largo del curso

Acción 2 Especificar la forma de compartir los recursos con el resto de los docentes, teniendo en cuenta los derechos de autor y la propiedad intelectual.
Medidas: Implicar a los docentes en cuanto a compartir recursos, trabajando también el respeto de los derechos de autor y la propiedad intelectual de todo aquel que quiera compartir sus recursos.
Estrategia de desarrollo: Se trabajará el valor de compartir recursos (digitales o no) mencionando siempre dónde se recogen y quién es el autor.
Responsable: Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización: En las primeras reuniones de septiembre y refuerzo a lo largo del curso

Acción 3 Integrar el uso de las herramientas de la Junta como método de trabajo en toda la comunidad educativa.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Medidas: Uso de Office 365 como recurso fundamental para el desarrollo de las TIC en el aula.
Estrategia de desarrollo: Ofrecer formación cada curso al claustro, para que les permita adquirir los conocimientos necesarios para el uso correcto de las aplicaciones de la Junta y así poder transmitirlo a sus alumnos.
Responsable: Equipo Directivo y coordinador de formación
Temporalización: A lo largo del curso

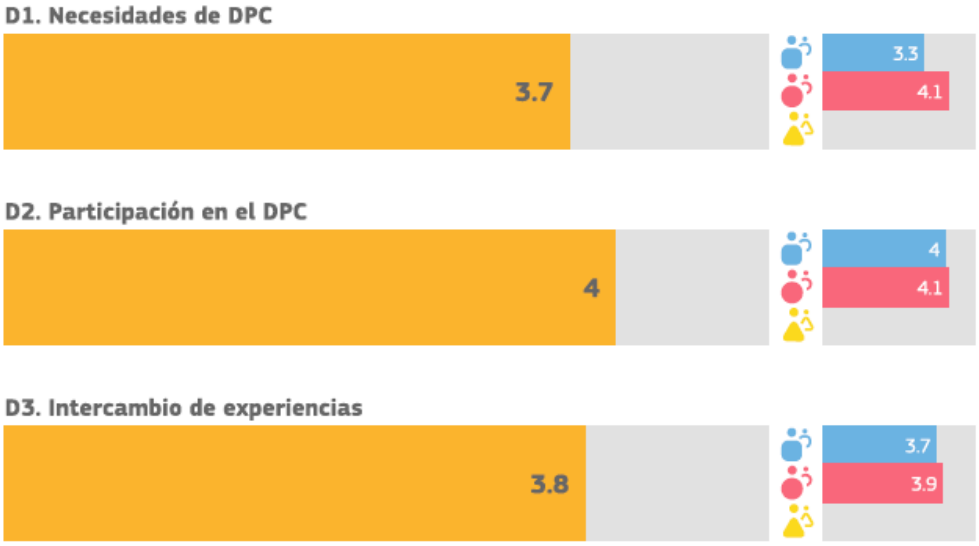
3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

En cuanto a competencia y habilidades, se realizaron por parte del claustro los cuestionarios integrados en la **herramienta externa SELFIE**, para reflexionar sobre el grado de adquisición de competencias del profesorado y demás profesionales del centro. Esto también nos sirve para diagnosticar las necesidades y deficiencias del claustro, y de este modo intentar aportar soluciones.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



Se muestra un resumen del apartado de SELFIE referido al apoyo que realiza el centro al desarrollo profesional continuo.

También cada 2 cursos, alternando el uso de la herramienta SELFIE, hacemos uso de la herramienta estandarizada que propone el Portal de Educacyl **sobre autoevaluación de la competencia digital**. https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

Cada año el claustro realiza de manera interna un **cuestionario sobre su práctica en el aula** mediante un Forms:

EVALUACIÓN DOCENTE TIC

Somos un centro que desarrolla cada curso escolar formación TIC, todos los años intentamos implementar en el profesorado el interés por la utilización y desarrollo de herramientas que complementen la enseñanza tradicional con libro.

También en 5º y 6º de Primaria se desarrolla una programación digital de contenidos en varias asignaturas, lo que conlleva la implicación por parte del profesorado del conocimiento avanzado del manejo de la plataforma y del aula virtual.

El equipo directivo promueve la utilización de las herramientas TIC tanto como medio, como complemento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utilización de la herramienta “Progreso de lectura”, realización de “Forms” sobre libros de la biblioteca

escolar LEOCYL, o utilización de las herramientas 365, son algunos ejemplos del uso cotidiano de la tecnología entre nuestros docentes.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de la TIC

Entre los objetivos y actuaciones concretas que perseguimos, se encuentra la de conseguir una formación básica entre el profesorado que le permita obtener el mayor rendimiento didáctico de las herramientas TIC. A continuación, se muestra la trayectoria de formación en el centro en los últimos 10 años.

- ***2013-2014***
 - *Desarrollo de un Proyecto de Contrato Programa en relación a la optimización de nuestros recursos didácticos TIC. Todo el claustro*
 - *"Formación no formal". Dos sesiones trimestrales de formación. Temáticas solicitadas por el profesorado (Audacity: edición y grabaciones de audio)*
 - *Formación en el programa Colegio (Secretario y director)*

- ***2014-2015***
 - *Plan de mejora en relación al uso de la música para la mejora de la convivencia en el centro.*
 - *Proyecto de Formación en Centro 1er curso de desarrollo. Un grupo de trabajo específico sobre uso metodológico de las TICs. Todo el claustro.*

- ***2015-2016***
 - *Proyecto de formación en centro. 2º curso de desarrollo. Seminario sobre competencia digital del profesorado.*

- **2016-2017**

 - *Proyecto de formación en centro. Aplicación de la metodología basada en proyectos al entorno.*

- **2017-2018**

 - *Plan de formación en centro. Doble itrinerario:*
 - *Nuevas metodologías: Iniciación al ABN.*
 - *Recursos didácticos digitales I.*

- **2018-2019**

 - *Plan de formación en centro. Doble itrinerario:*
 - *Nuevas metodologías y educación emocional para la mejora de la convivencia.*
 - *Recursos didácticos digitales II.*

- **2019-2020**

- *La convivencia en el centro. Programa TEI.*
- Metodologías activas y TIC.

- **2020-2021**

 - *Las TIC en el aula.*

- **2021-2022**

 - *Actualización de competencias TIC y TAC I*
 - *Metodologías activas e inclusión.*
 - *PIE Observa-acción*

- ***2022-2023***

 - *Actualización de competencias TIC y TAC II*
 - *Educación emocional a través del juego. Ludoteca de centro y recursos digitales*
 - *PIE Escuelas Saludables*
 - *Manejo y utilización Paneles Digitales Smart*
 - *Proyecto Erasmus +*

- ***2023-2024***

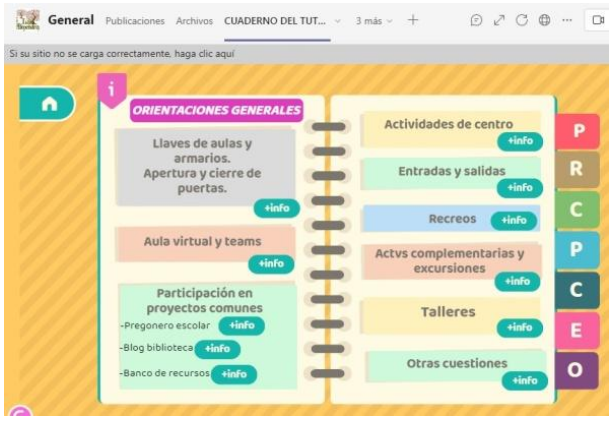
 - Plan de mejora CODICE TIC: seminarios Radio y Robótica
 - *PIE Escuelas Saludables*
 - PIE ForMapps
 - PIE Observa-acción-Innova Interprovincial
 - Smile & Learn
 - *Proyecto Erasmus +*

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Cada curso escolar al inicio de curso, en sesión de claustro, se recuerda el Plan de Comunicación interno y externo de centro con todo el claustro.

Plan de comunicación interna y externa 23-24.pdf

También disponemos en Teams del "Cuaderno del Tutor" sección donde se pueden encontrar todas clase de explicaciones sobre el desarrollo y funcionamiento del centro a nivel general y a nivel TIC. Cuando un nuevo compañero se incorpora al centro dispone de este documento que le facilitará toda la información necesaria de la vida del centro.



3.3.4. Propuestas de innovación y mejora

<u>Acción 1</u> Desarrollar instrumentos de evaluación eficaces y sencillos.
Medidas: Se desarrollarán rúbricas que ayuden a evaluar si la formación adquirida durante el curso es suficiente para llevar a cabo la competencia digital docente.
Estrategia de desarrollo: Consultar a los docentes si la formación adquirida durante el curso es necesaria y de utilidad para llevar a cabo el Plan TIC o si por el contrario sería necesario recibir más formación en algún aspecto en concreto.
Responsable: Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización: Al principio de curso y a lo largo del curso

<u>Acción 2</u> Seguir formándonos en la utilización de las herramientas existentes en Microsoft

Office 365.
Medidas: Concienciar al claustro de la necesidad de formarnos para utilizar en el centro las herramientas que tenemos disponibles en el portal de educación.
Estrategia de desarrollo: Solicitar del CFIE que desarrolle cursos para el uso más profesional de estas herramientas en nuestro centro.
Responsable: Todo el claustro
Temporalización: Durante todo el curso

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

Entre las estrategias e instrumentos, criterios de evaluación, modelos de integración digital y evaluación de los aprendizajes, destacamos que en el centro se realizará durante el curso una rúbrica con la que los alumnos podrán demostrar el grado de adquisición de la competencia digital al inicio de curso y al final de curso. Con ello se realizará una comparativa.

Además, en 5º y 6º de Primaria también se utilizará la herramienta SELFIE y una evaluación por medio de un forms sobre los contenidos vistos en los desdobles de informática

Evaluación informática

Del mismo modo, se trabajarán los indicadores de logro y criterios ya expuestos en el apartado 3.2.1 de este Plan.

Igual que en el proceso de aprendizaje se utilizará la herramienta SELFIE, también se realizará un **cuestionario sobre la práctica en el aula** docente mediante el Forms enlazado en el punto 3.3.1.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Se potenciará el uso de herramientas digitales proporcionadas por Educacyl: Office365 y Aula Virtual. Aunque también se hará uso de herramientas complementarias como kahoot, quizizz, class dojo o smile & learn.

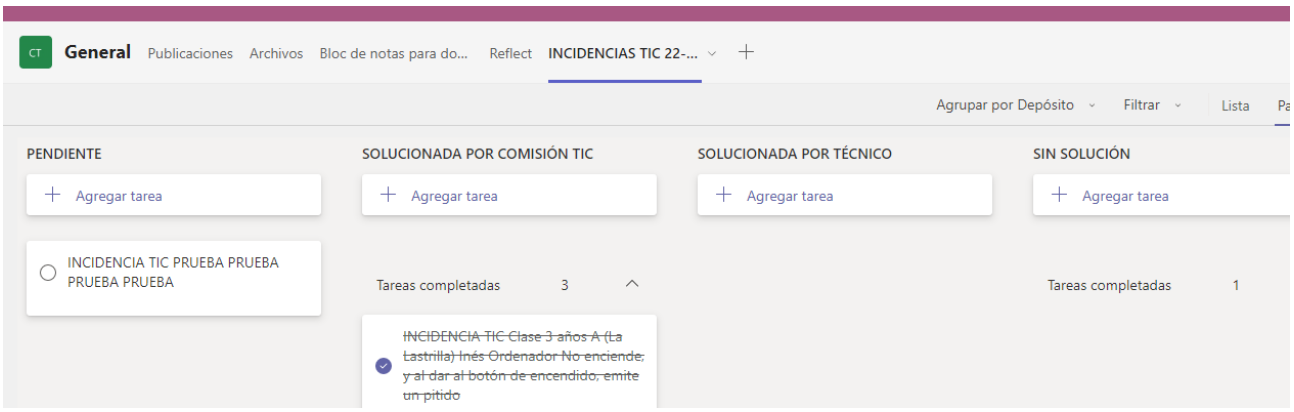
3.4.2. Procesos organizativos

Entre los instrumentos y estrategias que se utilizarán destacamos:

- **Forms** sobre la competencia docente
- Utilización de la herramienta **SELFIE**
- Uso de herramientas en el ámbito organizativo (**OneDrive** para elaborardocumentos de centro, **Teams** del claustro, participación en el banco de recursos).
- Herramienta **SELFIE for Teachers**.
- Aportaciones realizadas en la "**Comisión TIC**"
- Seguimiento, revisión y evaluación del Plan Digital de centro.
- Valoración de la difusión de información a través de las herramientas de Office365.
- Cuaderno del tutor como medio de organización de la vida del centro

3.4.3. Procesos tecnológicos

Entre las estrategias para la evaluación del contexto tecnológico y educativo y el diagnóstico de la estructura funcional, señalar que a nivel de centro se valorarán las incidencias y la manera de transmitirlas, la funcionalidad de las redes, la infraestructura que existe, etc. Desde hace años el centro posee un canal de información donde todos los docentes pueden escribir las incidencias tecnológicas que encuentran en los equipos que son solventadas o bien por los miembros de la comisión TIC o bien, como está ocurriendo en los últimos tiempos con el equipo de "Escuelas conectadas".



3.4.4. Propuestas de innovación y mejora

Acción 1

Desarrollar instrumentos de evaluación que valoren la adquisición de la competencia

digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Medidas: Se pasará a todos los docentes una rúbrica sencilla que permita reflejar el nivel de adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo: Valorar la adquisición de esta competencia digital en alumnos y docentes con una rúbrica adecuada y utilizar las conclusiones recogidas en las valoraciones hechas por SELFIE. Con ello, se elaborarán los instrumentos de evaluación.
Responsable: Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización: Al principio de curso y al final del curso

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de la TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Tomando como referencia los contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro que están directamente relacionados con las TIC en cada una de las 4 áreas curriculares de mayor peso en el currículo, se recogen en la siguiente tabla la relaciones en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje:

CIENCIAS DE LA NATURALEZA		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**

* Utilización de diferentes fuentes de información. * Observación directa e indirecta de la Naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos. * Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. * Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.	* Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia o empleando programas informáticos sencillos de simulación científica. * Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red. * Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.	* Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. * Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC. * Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio. * Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.). * Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las TIC. * Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. * Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.

CIENCIAS SOCIALES		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
* Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.	* Utilizar las TIC para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.	* Utiliza las TIC (Internet, blogs, redes sociales…) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. * Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.

LENGUA		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
* Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información. * Utilización guiada, y progresivamente más autónoma, de programas informáticos de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos. * Las tecnologías como instrumento de aprendizaje.	* Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información. * Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones. * Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.	* Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. * Usa con eficacia las tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información. * Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD- audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc. * Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

MATEMÁTICAS		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
* Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	* Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de e-a, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	* Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, …), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Se establecerán y desarrollarán actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales, con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática.

- **En Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria** se hace una utilización de los recursos TIC integrada plenamente en las diversas áreas. Se pretende fundamentalmente:
 - Soltura individual en la utilización del ordenador: ratón, comandos básicos…
 - Apoyo didáctico al área: Panel Digital, presentaciones utilizando diversas aplicaciones, vídeos…
 - Interacción con el ordenador: Programas didácticos de actuación individual

- **En tercero** con un desdoble quincenal fomentando el uso de las táblet como recurso para afianzar digitalmente los contenidos vistos en cada asignatura. Utilización del programa Smile & Learn
- **En cuarto** con un desdoble semanal donde se trabajan aspectos relacionados con la competencia digital y matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería mediante la utilización de los equipos de robótica. Enlace al documento:

Temporalización desdoble 4º Primaria.pdf

- **En quinto y sexto** de Educación Primaria, que desde hace varios cursos en el centro se hace una utilización de los recursos TICs en varios ámbitos:

Desde una perspectiva específica (metainformática):

Desarrollando una serie de contenidos en relación con el uso adecuado de los recursos informáticos (Anexo de contenidos y tiempos).

- *Teoría básica y robótica*
- *Recursos Educacyl + Microsoft*
- *Seguridad y Confianza Digital* (apoyándonos en los materiales creados de educacyl)

http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo

Junta de Castilla y León

ITINERARIO COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO

	5º PRIMARIA			6º PRIMARIA		
	1º trim.	*2º trim.*	*3º trim.*	*1º trim.*	*2º trim.*	*3º trim.*
Teoría básica y robótica	Concepto: informática Dispositivos: • Ord. Sobremesa • Ord. Portátil Tablet • Móvil	Ord. Sobremesa: • Periféricos (webcam,	Sistema operativo: • Windows • Linux • Mac Paquetes ofimática: • Open Ofiice • Microsot Ofiice	Ord. Sobremesa: • Elementos internos (fuente alimentación, placa base y procesador) Robótica (Wedo 1)	Robótica (Wedo 1.0, Wedo 2.0 y Scracht)	Robótica • Wedo 1.0 • Wedo 2.0 • Spike!
Educacyl + Microsoft	Datos Educacyl Cambio de contraseña Correo electrónico Aula virtual Moodle	Teams Power Point y Word *(Producciones LENGUA, MATES, CCNN y CCSS)*	OneDrive	Repaso: Correo electrónico y claves Aula virtual Moodle Teams	Repaso: • OneDrive • Word • Power Point	Excel
Conexión con las áreas	Áreas de CCNN y CCSS • Contenidos on-line y off-line Actividades interactivas on-line. *(Controles y autoevaluaciones)* Kahoot por temas Actividades complementarias: Países, excursiones…			Áreas de CCNN y CCSS • Contenidos on-line y off-line Actividades interactivas on-line. *(Controles y autoevaluaciones)* Kahoot por temas. Forms?? Actividades complementarias: Países, excursiones…		
Seguridad y Confianza Digital	Netiqueta Prevención virus Navegar seguro	Validar la información de internet	Propiedad Intelectual Control de uso de tecnologías	Grooming Sexting Ghosting	¿Violencia de género digital?	Juegos de azar Control de uso de tecnologías

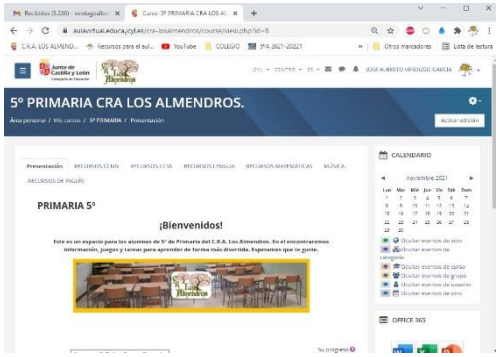
Enlace al documento: ITINERARIO DE CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL CRA LOS ALMENDROS.pdf

Desde una perspectiva instrumental (en su relación con las áreas):

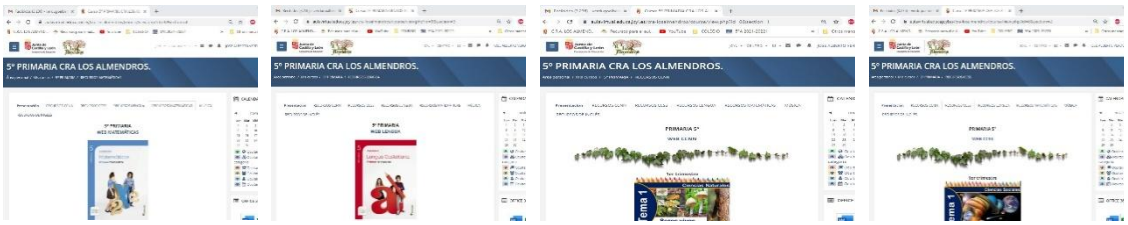
El objetivo es el de utilizar las herramientas que las TICs ponen en nuestra mano para un desarrollo óptimo de las diversas áreas.

Tenemos diversos recursos propios de nuestro centro.

Por un lado, el **AULA VIRTUAL** de nuestra Web de centro. En ella hay dos grupos específicos, uno para quinto y otro para sexto. En ellos están registrado todos los alumnos y profesores de nuestro centro.



Dentro del aula existen seis diferentes apartados correspondientes a cada una de las áreas. En las áreas de Matemáticas, Lengua, CCNN y CCSS, se tiene acceso a los contenidos de los libros, tanto on-line como a través de pdfs descargables.



El aula virtual es también utilizado para establecer una comunicación fluida entre alumnos/alumnos y alumno/profesores.

Una de las tareas que hacemos en el aula virtual es el de mandarnos las tareas diarias.

Por otra parte, tenemos una **WEB de RECURSOS DIDÁCTICOS** que mantiene actualizados los contenidos didácticos de las áreas de Matemáticas, Lengua, CCNN, CCSS y Plástica.



En esta página ha recursos variados, la mayoría interactivos. Organizado por áreas y por temas tenemos abiertos a todos los usuarios estas actividades:

- **Libros digitales en formato HTML5**
- **Actividades interactivas de control de conocimientos**
- **Actividades interactivas de autoevaluación**
- **Dictados interactivos**
- **Kahoot de todos los temas de todas las áreas.**
- **Juegos interactivos (CCNN y CCSS)**
- **Propuestas de actividades plásticas concretas.**





GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU





3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Ponemos al servicio del centro (profesores y alumnos) una selección de recursos didácticos TIC organizados por áreas y niveles que facilitan el uso de los recursos digitales locales en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

- Creamos y mantenemos un Banco de Recursos internos del Centro, organizado por carpetas y niveles donde el profesorado, además de poder consultar todos los documentos del centro, podrá realizar aportaciones para el desarrollo de su práctica educativa o para la celebración de fechas significativas.
- Las creaciones didácticas del profesorado se integran en este Banco de Recursos para compartirlos entre los profesores fomentando así la innovación y la colaboración:
 - Las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Plástica de 5º y 6º de Primaria, se desarrollan a partir de Recursos Didácticos creados y contrastados por el profesorado del centro.
 -

El profesorado del centro conoce el Plan de comunicación interno y externo del centro (Teams, blogs, aulas virtuales, repositorios colaborativos,…)

- Tenemos en el grupo general del claustro de profesores, además de las carpetas reseñadas anteriormente, unas pestañas entre las que se encuentra el “Cuaderno del Tutor” con todos los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de la función docente en nuestro centro y otra pestaña con tutoriales propios sobre el manejo de las herramientas de la Junta.
- El profesorado del centro conoce y utiliza los recursos alojados en el Portal de Educación y de diferentes entornos educativos.

Los alumnos deben disponer de acceso a los servicios de Internet o Intranet que el centro les proporciona; ajustados al nivel educativo, a su edad y la normativa vigente.

- Los alumnos de 5º y 6º de Primaria tienen acceso al Aula Virtual para el desarrollo de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Plástica, que además favorece la interrelación alumno/profesor.

Se podría argumentar que el principal personal responsable del contexto tecnológico es la Comisión TIC, pero todos los docentes son responsables de ello. Así, cada uno ayudará a aquel compañero que no maneje con facilidad las tecnologías y favorecerá el desarrollo tecnológico del centro proponiendo mejoras.

- En cuanto a la selección de la Comisión, se tiene en cuenta el conocimiento sobre tecnología del profesorado. Además, se generaliza la manera de almacenar los datos, ya que solo se realiza a través de Office365.

- Todos los recursos incluidos en las carpetas de Teams se revisan, para su modificación, supresión o añadir nuevos.

- Hay elaborado, además, un inventario de todos los equipos del centro. En él se describen el nombre del equipo, la localización, características del mismo,…

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1
Utilizar recursos digitales (como Office365) en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma equilibrada con otras herramientas, en distintas especialidades y asignaturas.
Medidas: Dar a conocer a los docentes que este plan se puede llevar a cabo de una manera mixta, utilizando también otros recursos como son materiales manipulativos, libros de texto, etc.
Estrategia de desarrollo: Integrar las TICs dentro del aula de forma equilibrada, programando de manera que se tenga en cuenta esto.
Responsable: Equipo Directivo, Comisión TIC y claustro
Temporalización: Al principio de curso y durante el mismo.

Acción 2
Motivar a los docentes a que utilicen el banco de recursos dispuesto para ello.
Medidas: Se enseñará a los docentes la utilidad de este banco de recursos para el ámbito docente.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estrategia de desarrollo: Los docentes podrán beneficiarse de los recursos de todos los docentes, así podrán dar una mejor respuesta educativa a los alumnos, pudiendo utilizar recursos de diferentes niveles dependiendo de las necesidades de los alumnos.
Responsable: Todo el claustro
Temporalización: Durante todo el curso

3.6. 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Los miembros de la comunidad educativa colaborarán a través de las TIC utilizando distintas aplicaciones como son blogger, Twitter, Kaizala o Teams. En 5º y 6º se utiliza la comunicación por el aula virtual, observando una comunicación mucho más rápida y eficaz que con la tradicional agenda. Aun así, se utilizan ambas formas de manera conjunta dependiendo de qué niveles.

Nuestra comunidad educativa dispone en su mayoría de ordenador y acceso a internet. Esto nos lleva a establecer mecanismos tecnológicos de comunicación entre el centro y las familias a través de la web de centro, de las redes sociales y de las aplicaciones expuestas en el apartado anterior. Además, todas ellas también sirven a los docentes para su comunicación más efectiva.

En cuanto al sistema y procedimiento de comunicación e interacción, se utiliza de manera principal la web del centro, la cual se actualiza con frecuencia, a través de la secretaría virtual, el formulario de contacto, el buzón de sugerencias o por la plataforma Teams. Además, si las familias lo quisieran, también podrían utilizar la plataforma de Twitter para ello.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Se establece que las aplicaciones tecnológicas con las que docentes y familiares se pueden comunicar solo podrán tener respuesta cuando el profesor tenga disponibilidad, intentando siempre que las respuestas sean en horario lectivo.

En la comunicación por las plataformas de Teams o el aula virtual, el docente se encarga de explicar a las familias su funcionamiento, de la creación de los grupos y de los límites que requieren.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todas las colaboraciones e interacciones que mantenga y realice la comunidad educativa serán objeto de valoración y evaluación. Esto se llevará a cabo comprobando que se están utilizando las TIC como medio para su realización a través de la comunicación con los docentes y la observación de los mismos. Esto puede dar lugar a distintas propuestas de mejora que ayuden en la innovación dentro del ámbito educativo, además de nuevas actuaciones para ello.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1 Integrar la comunicación digital con la comunidad educativa progresivamente y de manera mixta.
Medidas: Introducir aplicaciones oficiales de la Junta de Castilla y León para la comunicación con las familias. Utilizar equilibradamente medios de comunicación digitales a la vez que medios de comunicación más tradicionales, como la agenda o circulares.
Estrategia de desarrollo: Realizar reuniones y talleres con las familias y docentes para explicar los medios de comunicación digitales: uso, protocolo, ventajas, etc.
Responsable: Equipo Directivo, Comisión TIC y claustro
Temporalización: Al principio de curso y durante el mismo.

Acción 2

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Elaborar un protocolo para el uso de las TIC.
Medidas: Crear un protocolo claro en el que se especifique las funciones y responsabilidades de docentes y familias cuando se utilice una comunicación digital.
Estrategia de desarrollo: Dejar claros los horarios de comunicación y el objetivo principal de usar una comunicación digital y tradicional entre los miembros de la comunidad educativa.
Responsable: Comisión TIC y claustro
Temporalización: En el mes de septiembre

3.7. Infraestructuras

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El centro cuenta con dispositivos digitales de diferentes tipos: ordenadores de sobremesa, miniportátiles, tablets, PDI, proyectores (televisores) y paneles digitales.

A continuación, se detallan todos ellos, así como los espacios en los que se encuentran:

- **LA LASTRILLA** (16 aulas primaria + 6 infantil):

 - Todas las aulas disponen de ordenador de sobremesa y panel digital Smart.
 - La sala de usos múltiples y uno de los aulas de PT + AL disponen de panel digital.
 - En nuestro centro todas las aulas cuentan con al menos un ordenador propio conectado a Internet, en algunas existe un segundo ordenador, pero suelen ser equipos obsoletos que no funcionan correctamente.
 - Sala de informática 1 (planta superior) dotada con 13 equipos de sobremesa, cañón de proyección y panel interactivo.
 - Sala de informática 2 (planta baja) equipada con 4 equipos de sobremesa conectados a la máquina de fotocopiar principal. Máquina de escaner conectada a uno de los equipos.
 - Sala de profesores: dos equipos de sobremesa para la consulta por parte del profesorado, y uno para el profesor de música con equipo de edición de audio y sonido.

- Aula de desdoble: equipo de sobremesa y televisor para los desdobles de religión.
- Aula Apoyo CLAS: Equipo de sobremesa y panel digital
- Aula AL: Equipo de sobremesa.
- Sala de reprografía: Contamos con dos salas una en cada edificio. La de primaria es una máquina multifunción que escanea, imprime y fotocopia a color y blanco y negro. Además de un fax. En la sala de infantil la máquina es solo de fotocopiar en blanco y negro.
- Secretaría: dos ordenadores de gestión del centro y una máquina multifunción que escanea, imprime y copia sólo en blanco y negro.
- Dirección: Ordenador de sobremesa conectado en red para imprimir en la sala de reprografía de primaria.
- Dispositivos portátiles:

 - 3 ordenadores portátiles a mayores para su uso en casos necesarios o de labores de dirección, o para sustitución provisional de algún equipo averiado.
 - 2 lotes de 10 tablets cada uno para su uso, previa solicitud al coordinador TIC.
 - 5 tablets intinerantes para su uso en el resto de las localidades a través de un calendario de uso compartido.
 - 4 tablets específicas destinadas al equipo de orientación: PT, AL y compensatoria.
 - 58 miniportátiles, 33 miniportátiles convertibles dotados por la consejería en 2021, más 4 convertibles adquiridos por el centro.
 - 1 panel digital móvil situado en la sala multiusos.

❖ **BERNUY DE PORREROS**: En la localidad de Bernuy contamos con 5 aulas

- 4 aulas cuentan con ordenador de sobremesa, 1 de ellas ordenador portátil y panel digital Smart en las 5 aulas
- Sala de desdoble/profesores: equipada con ordenador de sobremesa conectado a una impresora vía cable y 4 ordenadores que configuran el aula de informática

❖ **ZAMARRAMALA:** Localidad que cuenta con dos aulas, un despacho y un aula de desdoble.

- Aula de infantil con ordenador portátil y panel digital Smart.
- Aula de primaria con ordenador de sobremesa y panel digital Smart.
- Despacho: ordenador de sobremesa conectado a impresora, fotocopiadora y 2 ordenadores de sobremesa que configuran el espacio de informática.

Todos los ordenadores están ya integrados en dominio y por lo tanto con un sistema operativo (Windows 10 u 11) y todos los programas disponibles en el espacio centro de software.

El mantenimiento de todos los equipos será realizado por la comisión TIC, en caso de existir problemas técnicos, se derivarán al contacto de asistencia del CAU (centro de atención a usuarios) si fuese de su competencia.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

- El centro emplea servicios de red de centro y de aula para organizar recursos didácticos digitales accesibles al profesorado y al alumnado.
- En las aulas se utilizan espacios de aprendizaje virtual para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa: Teams por aula, aulas Moodle en 5º y 6º.
- En los cursos de 5º y 6º, las áreas de CCNN y CCSS se desarrollan a partir de los contenidos establecidos en las aulas Moodle, además de contar con apoyo de recursos para el resto de las áreas.
- El profesorado tiene a su disposición un equipo de Teams a modo de sala de profesores para favorecer la comunicación docente y el trabajo colaborativo.
- Se dispone de un espacio en el equipo de TEAMS CLAUSTRO donde compartir recursos entre el profesorado por niveles, áreas y días especiales.
- El profesorado dispone de un espacio llamado CUADERNO DEL TUTOR donde se encuentran todos los documentos del centro, así como orientaciones generales en cuestión de funcionamiento del centro.
- El acceso y uso a los servicios de red por parte del profesorado y de los alumnos están perfectamente regulados. Todos los alumnos disponen de sus credenciales para hacer uso de su espacio personal de educacyl.
- Se utilizan las TICs para atender a las necesidades especiales del alumnado que requiera de este apoyo específico.

Redes y servicios de centro:

- El equipamiento tecnológico didáctico se planifica en función de la mejora e innovación educativa.
- Existen medidas de apoyo para el mantenimiento de las tecnologías y servicios de red: comisión TIC y CAU.
- La infraestructura de red de centro permite optimizar las posibilidades de aprendizaje de las TICs, dando acceso a aprendizajes flexibles, cooperativos e inclusivos.
- Las tres localidades del centro están integradas dentro del proyecto de escuelas conectadas.
- Todas las aulas tienen punto de acceso a la red cableada, así como un punto de acceso cercano de escuelas conectadas.
- Los cursos de 5º y 6º, dentro del programa de Red XXI, cuenta con dos armarios de portátiles, uno por nivel, para su uso que se conectan a la red a través de credenciales de educacyl.
- La Lastrilla cuenta con un cuarto de comunicaciones principal en el edificio de primaria. En él se encuentran el Rack principal que distribuye las conexiones al edificio de primaria nuevo y a otros dos armarios que hacen de enlace. Uno en la sala pequeña de informática de la planta baja y otro en el edificio principal.
- En Bernuy de Porreros se cuenta con armario (Rack) en el exterior debido a la falta de un espacio para instalarlo.

- En Zamarrala, el armario de conexiones está situado en uno de los almacenes de la entrada.
- Para poder conectarse a la red Wifi es necesario el usuario y contraseña que facilita la Junta de Castilla y León tanto a alumnos como a docentes, disponibles CED_INTERNET: pueden acceder todos los docentes y alumnos y CED_ DOCENCIA: pueden acceder todos los docentes

Redes y servicios globales e institucionales:

El centro dispone de su web oficial dada por la Consejería de Educación (http://cra-losalmendros.centros.educa.jcyl.es/sitio/).

Se disponen de dos blog específicos y temáticos para la proyección de actividades del centro. Un blog de música gestionado por el profesor de música, y uno de lectura para recomendaciones de lectura de los alumnos, gestionado por la comisión TIC.

-Blog de música: http://aulademusicacralosalmendros.blogspot.com/

-Blog de lectura: https://bibliotecalosalmendros.blogspot.com/

Para la difusión de noticias, actividades e información de interés, a parte de la web del centro, contamos con perfiles en redes sociales de twitter y Facebook, gestionados por el equipo directivo del centro.

-Twitter: https://twitter.com/almendros_cra

-Facebook: https://www.facebook.com/cra.losalmendros

En los desdobles de informática usamos una serie de programas:

- Para la edición de audio y general los programas de “Onda los Almendros”→ “Audacity”
- Para la edición de imagen → “Gimp”
- Para programación→ “Code.org y Scrach”
- Para robótica→ “Lego WeDo y Lego Spike Prime”
- Para la edición de vídeo y montajes utilizando croma → “Flipgrid o Filmora”.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

El centro en sus 3 localidades dispone de una red inalámbrica que forma parte del proyecto Escuelas Conectadas.

Esta red de fibra fue instalada por la compañía Orange y supervisada por la Dirección Provincial de Segovia. Crearon distintos puntos de acceso y colocando routers en la mayor parte de las aulas.

Todos aquellos datos y documentos que se digitalizan y se difunden, lo hacen respetando la normativa de confidencialidad y protección de datos.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

El centro dispone, a través de la cuenta del director, de la aplicación Equipamiento TIC, donde podemos registrar los dispositivos digitales de los que dispone el centro y realizar un inventario de los mismos.



Para el uso del aula de informática disponemos de un calendario que se configura durante el mes de septiembre y en el que tienen prioridad, en primer lugar, los cursos que disponen del desdoble de informática y robótica.

Para el uso de las táblets disponemos de un documento donde cada maestro apunta el lote de táblets que utilizará y el día y hora que hará uso de las mismas.

Todos los ordenadores que se quedan obsoletos se revisan para extraer sus componentes más aprovechables y se inicia el protocolo para darlos de baja y poder retirarlos al punto limpio.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

Como centro, somos conscientes de que no todos los alumnos cuentan con los mismos recursos. Por ello, el centro dispone de dispositivos digitales que se prestan a los alumnos en caso de quesean necesarios.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Conforme a lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio **"Educa en Digital"**, la Comunidad ha de llevar a cabo el **seguimiento permanente de la ubicación del equipamiento informático cuando se encuentre en situación de préstamo**, proporcionando una relación del equipamiento informático en situación de préstamo por enseñanzas en las que está matriculado el alumnado, tanto al inicio del préstamo como a la finalización del curso escolar.



Listado de portátiles OnLife



Préstamo de portátil OnLife

Disponemos de un modelo de compromiso por las familias cuando se le presta un equipo informático:

Modelo Autorizacion uso miniportátiles padres.pdf

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

El centro cuenta con recursos digitales accesibles a toda la comunidad educativa: aula de informática, miniportátiles para los alumnos de 5º y 6º, dispositivos digitales (tablets) para el resto de alumnos, pantallas interactivas, herramientas office proporcionadas por la junta (teams, Outlook), aulas de 5º y 6º moodle con contenidos para el desarrollo curricular de las áreas de CCNN y CCSS, página web, redes sociales, buzón de sugerencias digital a través de un formulario de contacto.

Cualquier incidencia que va surgiendo y no puede ser resulta por los coordinadores TIC, se utilizará la plataforma ASISTA para registrar la incidencia y solicitar que un técnico del CAU se persone para intentar solucionar el problema.



3.7.7. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1 Seguir potenciando el aula multiusos para crear un espacio multidisciplinar donde englobar distintas disciplinas, stem, aula del futura, espacio de inclusión…
Medidas: Dotando el aula con más equipos de robótica, radio, croma, impresión 3D, con mobiliario amplio y adaptado donde desarrollar por completo la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo: Participando en proyectos de innovación educativa y formando a todo el claustro para poder hacer uso de un potente espacio
Responsable: Equipo Directivo, Comisión TIC y claustro
Temporalización: Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

La confidencialidad y protección de datos es conocida por los docentes y familias. Así, si la normativa se incumple se pondrá en conocimiento del equipo directivo, quién realizará una revisión del reglamento de régimen interno para integrar un protocolo de actuación si se da en este caso.

Al inicio de curso, se entrega a las familias la autorización del consentimiento de imágenes, vídeos y voz, en el que se informa también de la normativa que regula dicho consentimiento que solo da lugar a compartir los archivos a través de Teams y OneDrive con las familias, ya que no se publican fotos de los alumnos en ningún otro lugar.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Todos los datos personales de los alumnos, académicos y adaptaciones se registran en el programa COLEGIOS y en la plataforma STILUS. A estas plataformas tiene acceso el equipo directivo, quien se encarga de hacer las copias de seguridad necesarias.

Los docentes pueden acceder al programa COLEGIOS PROFESOR durante todo el curso. Una vez que se inicie un nuevo curso, los docentes dejarán de tener acceso hasta que el equipo directivo reciba la nueva contraseña por parte del responsable de la Dirección Provincial.

Todos los datos que se almacenen digitalmente se harán en la plataforma de Office365. Algunos de estos datos se difundirán con las familias para uso doméstico y siempre utilizando el correo dado por la Junta de Castilla y León a los alumnos. Al finalizar el curso escolar, a fecha 30 de junio, los docentes, tutores y especialistas eliminarán toda la información de cada grupo clase de Teams.

3.8.3. Acciones de formación y concienciación

Con los docentes…

- Participación en diferentes cursos ofertados por el centro de profesores, Discover.
- Conocer toda la información recogida en los documentos oficiales del centro.
- Asistencia a la Jornada provincial TIC.

Con los alumnos…

- Charlas sobre confianza digital, prevención del ciberacoso, sexting, prevención de tecno adiciones y juego online por parte de los coordinadores TIC.
- Participación de los talleres ofertados dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Participación en las actividades del Plan Director.
- Participación, alumnos de 5º y 6º en el programa Discover.
- Celebración por parte de todo el centro del Día de Internet Segura organizada por la Comisión TIC.

Con las familias…

- Participación en las acciones promovidas desde la Dirección Provincial destinadas a los AMPAS.
- Participación en las charlas dentro del Plan Director.
- En las reuniones de inicio de curso por parte de los docentes.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativoa la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos

Mediante la red de **Escuelas Conectadas** ya nos permite tener un filtro, tanto en redes como en dispositivos, para evitar cierto contenido y ciertos riesgos que se pueden dar a la hora de navegar por internet o utilizar los dispositivos.

Es necesario que, además del centro y las familias, los alumnos conozcan esta normativa de protección de datos. A través de ella también vamos a concienciar a los alumnos de la seguridad y uso de Internet de forma segura con talleres y charlas sobre ello de forma teórica y práctica.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1
Revisar el RRI para incluir distintos protocolos y medidas de uso de las TIC.
Medidas: La comisión TIC y el equipo directivo se encargarán a principio de curso de incluir en el RRI los protocolos necesarios para utilizar de forma segura las TIC en el

proceso de enseñanza y aprendizaje y en la comunicación con la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo: Se desarrollarán protocolos para el uso de las TIC en distintos ámbitos. Por si estos protocolos se incumplen, se elaborarán unas medidas que se aplicarán cuando esto ocurra.
Responsable: Equipo Directivo, Comisión TIC
Temporalización: Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento y evaluación del Pan lo llevará a cabo la Comisión TIC, que se encargará de:

- Registrar las incidencias que surjan respecto a los equipos informáticos para solventarlas con la mayor brevedad posible.
- Poner los medios a su alcance para garantizar un adecuado funcionamiento del programa RED XXI en el centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas, entre las que se encuentran: registro e inventariado de equipos, organización y actualización de las carpetas compartidas de recursos y aulas virtuales, actualización y promoción de la página WEB, periódico digital y blog de lectura.
- Hacer un seguimiento de los objetivos mínimos en nuevas tecnologías que deben de adquirir los alumnos.
- Facilitar diferentes canales de formación en TIC al equipo de profesores.

- Establecer una serie de indicadores que sirvan a los docentes para conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en este plan:

 - Uso de ordenadores y PDI en las aulas.
 - Utilización de la sala de ordenadores.
 - Tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
 - Aportaciones al banco de recursos de Teams.
 - Utilización de aplicaciones.
 - Autoevaluación del centro con respecto a las TICs.
 - Uso de programas para la gestión del centro.
 - Adquisición de contenidos curriculares.
 - Participación en la formación TIC de centro.
 - Dotación y reposición de material digital.
 - Utilización de internet de forma segura.
 - Utilización de la Web de centro y redes sociales.
 - Comunicación con las familias a través de web y redes.
 - Participación en el pregonero escolar y blog de lectura.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

- Formulario de autoevaluación del centro.
- Formulario de autoevaluación para comprobar la competencia TIC del profesorado.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

- Como viene siendo habitual, el centro solicitará y trabajará para seguir acreditando la certificación CODICE TIC nivel 5.

Auditorías internas o externas.

- Se realizará seguimiento y evaluación del Plan por parte de la comisión TIC en diferentes momentos del curso: inicio, durante incorporando nuevas popuestas y final con la memoria.
- Se facilitará a la comisión externa toda la documentación e información que se requiera.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de loro de las propuestas de mejora.

Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Enseñanza:

- Uso de los ordenadores y las PDI en las aulas.
- Empleo de la sala de ordenadores.
- Uso de las TIC en el proceso de enseñanza.
- Aportaciones y uso del banco de recursos digitales y de materiales para el uso con alumnos.
- Utilización de webs, aplicaciones y blogs con los alumnos y en el centro.

Aprendizaje:

- Uso de los ordenadores y las PDI en las aulas.
- Empleo de la sala de ordenadores.
- Uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.

2º Procesos de evaluación.

- Autoevaluación del centro respecto a las TICs.

3º Contenidos y currículos.

- Adquisición de los contenidos establecidos en el currículo.

Indicadores de la dimensión organizativa:

1º Gestión, organización y liderazgo.

- Uso de distintos programas para llevar a cabo la gestión del centro.

2º Formación y desarrollo profesional.

- Participantes en el plan de formación respecto a las TICs.

3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Visitas que se han recibido en la web del centro y repercusión en Twitter.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

1º Infraestructura.

- Dotación de material digital (dispositivos digitales, recursos, etc.) y acceso a Internet en el centro.
- Utilización de las PDI y de la sala de ordenadores

2º Seguridad y confianza digital.

- Utilización de Internet de forma segura.

4.2. Evaluación del Plan

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El presente Plan tendrá una duración de 2 cursos hasta su nueva revisión. La revisión y modificación estructural que se está haciendo del mismo nos da pistas de cómo se esta llevando a cabo y creemos que la valoración es altamente positiva.

Para ello nos remitimos a la herramienta Selfie en la cual prácticamente todos los ítems evaluados han mejorado su puntuación o siguen con la misma puntuación que hace dos cursos, lo cual supone una gran satisfacción.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

Este Plan, como es normativa, está publicado en la página web del colegio y recogido en los documentos oficiales del centro. Al estar incluido dentro de la PGA es revisado por todos los sectores educativos del colegio y aprobado en Consejo Escolar.

a) Respecto al alumnado.

- Boletines informativos
- Informes de valoración
- Puestas en común y asambleas
- Resolución de ejercicios
- Exposición de un tema

b) Respecto al profesorado.

- Memoria de centro
- Grado de definición de competencias.
- Distribución y dotación de medios y tiempos.
- Implicación de los miembros.

c) Respecto al equipo directivo.

- Memoria de centro.

- Implicación de los miembros.
- Desarrollo de propuestas.

d) Respecto al resto de usuarios.

- Comunicaciones a las familias a través de la web y de las redes sociales.
- Relación e implicación de los padres y madres.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Nuestro CRA es un centro que lleva muchos años manteniendo la máxima certificación TIC, lo que implica un gran trabajo por parte de los docentes que desarrollan las actuaciones recogidas en este Plan.

Nos queda todavía un camino amplio por recorrer en cuanto a formación específica del profesorado, pero los itinerarios marcados se llevan a cabo por los protagonistas implicados.

Todo el profesorado conoce cuál es el plan de comunicación interno y externo del centro, de hecho, la formación y los grupos de trabajo que se realizan tienen en este plan uno de sus objetivos de desarrollo.

De las conclusiones de la autoevaluación con la herramienta SELFIE, comprobamos que las infraestructuras del centro están bastante actualizadas.

Hay que señalar que gracias a la Estrategia de Transformación Digital de los centros educativos que se está llevando a cabo desde la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras, nuestros equipos son muy actuales y han dado un salto cualitativo en cuento al funcionamiento de los mismos. Echamos en falta, sin embargo, mayor dotación de miniportátiles para los alumnos, ya que disonemos de 1 equipo para cada 3 alumnos de 5º y 6º de primaria.

La elaboración de este nuevo Plan TIC pretende ser un documento práctico, de consulta por parte de los docentes, donde intentaremos continuar la línea de actuación de años anteriores fomentando la implantación, mejora y desarrollo de las tecnologías en todos los procesos de enseñanza - aprendizaje.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Las siguientes, son las propuestas diseñadas en el Plan Digital del curso 21/22. En color verde señalamos los que hemos conseguido en este tiempo:

- ✓ Consolidar un plan de comunicación interno y externo aplicable a toda la comunidad educativa.
- ✓ Mantener desdoble de informática en 5º y 6º con la programación actual e implementarlo a 4º de Primaria.
- ✓ Continuar utilizando el correo corporativo y la herramientas de Microsoft y hacerlo extensivo a toda la comunidad educativa.
- ✓ Utilizar listas de difusión por parte del AMPA para informar sobre determinados temas.
- ✓ Seguir desarrollando el uso del aula de informática.
- ✓ Formar al profesorado participando en Proyectos de Innovación relacionados con las TIC.
- ✓ Establecer un cuadro de actuaciones con los ámbitos que se han trabajado para sacar conclusiones y extraer propuestas de mejora.
- ✓ Introducir el desarrollo y trabajo con **robótica** en todos los cursos, niveles y localidades del CRA, equipándonos de los equipos suficientes.
- ✓ Introducir el desarrollo y trabajo con **Realidad Virtual** en todos los cursos, niveles y localidades del CRA, equipándonos de los equipos suficientes (gafas de realidad virtual, dispositivos móviles…)
- ✓ Introducir el desarrollo y trabajo con **Realidad Aumentada 3D, Merge Cube,** en todos los cursos, niveles y localidades del CRA, equipándonos de los equipos suficientes.
- ✓ Introducir el uso de la **Radio escolar** como una actividad a desarrollar más dentro de nuestra programación, equipándonos con los equipos necesarios.
- ✓ Iniciar al profesorado en el manejo de la **fotografía, vídeo y CROMA,** equipándonos con los equipos necesarios.
- ✓ Pasar al profesorado la herramienta SELFIE for teachers durante el curso 23-24.

El objetivo de este Plan no es otro que la continua mejora y aprendizaje de la comunidad educativa que forma nuestro CRA. Nos seguiremos centrando, sobre todo, en la integración de las TIC en el trabajo docente diario y la extensión a las familias para que los verdaderos protagonistas de nuestro día a día, los alumnos, sigan mejorando su competencia digital.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

Este Plan, se revisará periódicamente, aunque será al final del curso cuando la comisión TIC, analice que aspectos deben continuar aplicándose del Plan o cuáles necesitan una revisión o actualización.

ANEXOS

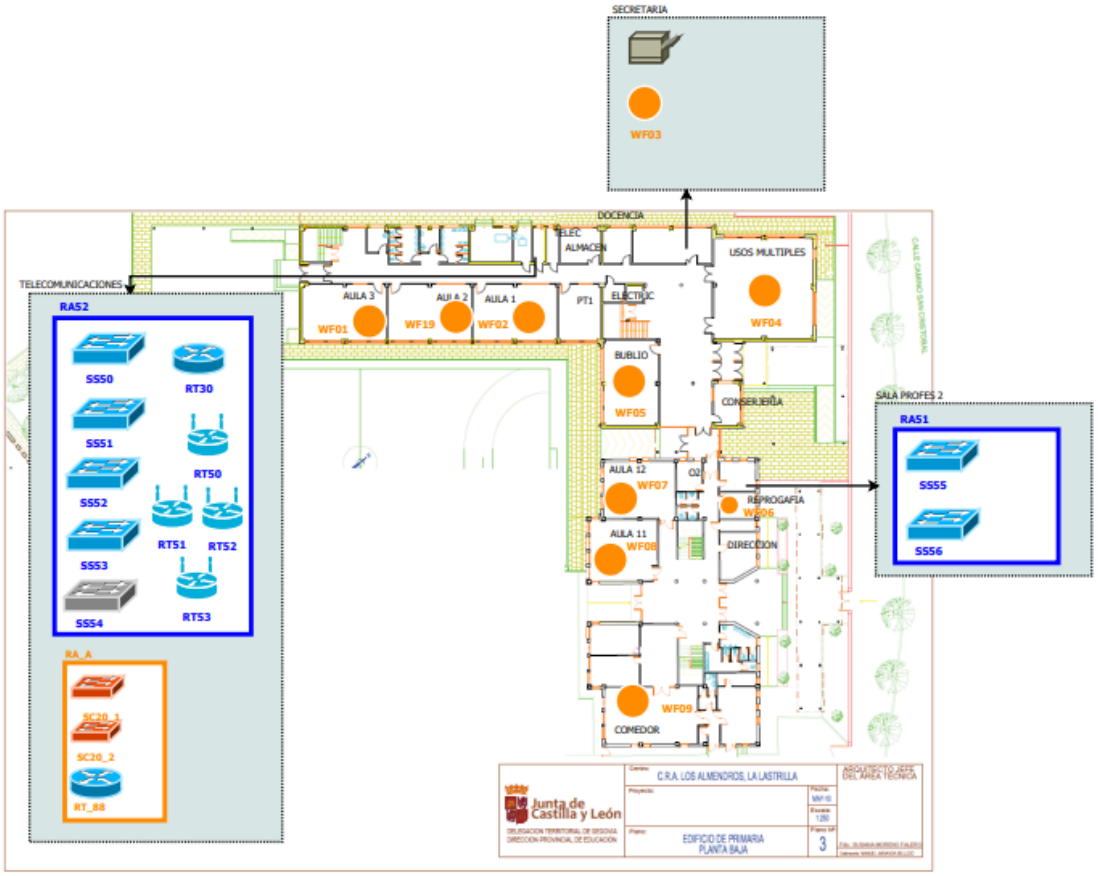
ANEXO 1

Mapas de redes de las 3 localidades

LA LASTRILLA

SG_EIPLLANO_

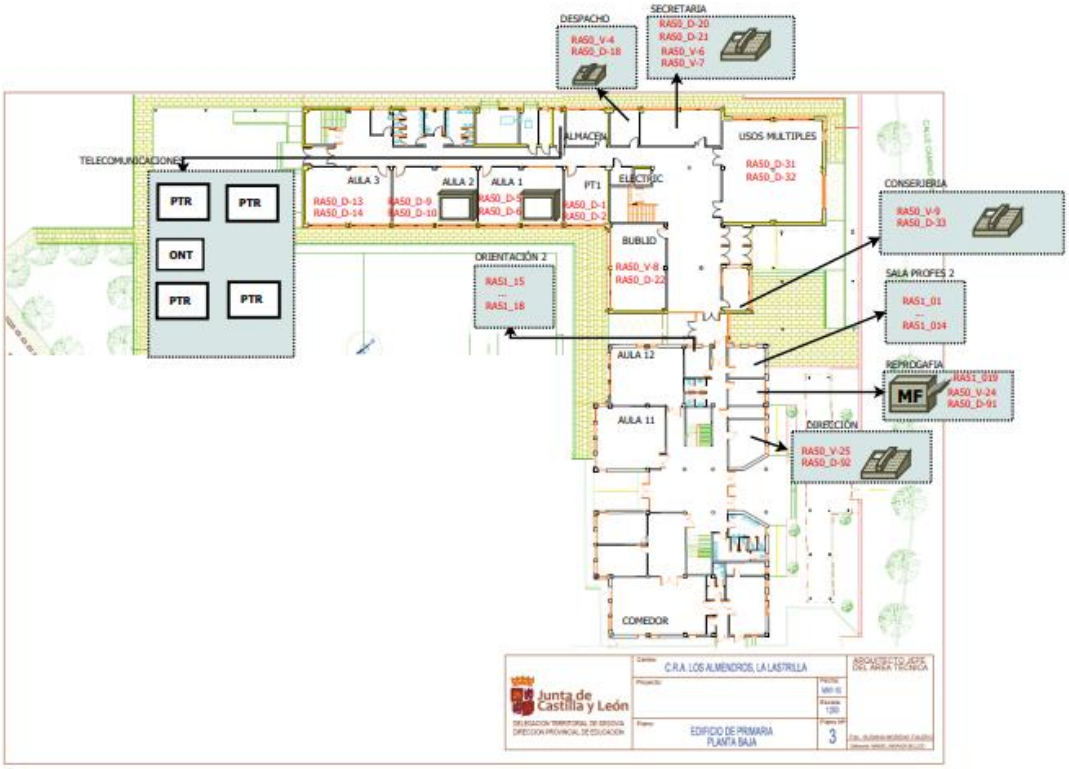
CENTRO PEC



AP PEC | Rack PEC | Switch PEC | Rack Centro | Router wifi

Sw. gest. CORS | Sw. gest. SIN CORS | Switch no gest | AP centro

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU


DESPACHO
RAS0_V-4
RAS0_D-18
SECRETARIA
RAS0_D-20
RAS0_D-21
RAS0_V-6
RAS0_V-7
ALMACEN
USOS MULTIPLES
RAS0_D-31
RAS0_D-32
TELECOMUNICACIONES
PTR
PTR
ONT
PTR
PTR
AULA 3
AULA 2
AULA 1
RAS0_D-13
RAS0_D-14
RAS0_D-9
RAS0_D-10
RAS0_D-5
RAS0_D-6
PT1
ELECTRIC
RAS0_D-1
RAS0_D-2
BUBLIO
RAS0_V-8
RAS0_D-22
ORIENTACIÓN 2
RAS1_15
...
RAS1_18
CONSERJERIA
RAS0_V-9
RAS0_D-33
SALA PROFES 2
RAS1_01
...
RAS1_034
AULA 12
REPROGAFIA
MF
RAS1_010
RAS0_V-24
RAS0_D-91
AULA 11
DIRECCIÓN
RAS0_V-25
RAS0_D-92
COMEDOR
Junta de Castilla y León
C.R.A. LOS ALMENDROS, LA LASTRILLA
EDIFICIO DE PRIMARIA
PLANTA BAJA
3

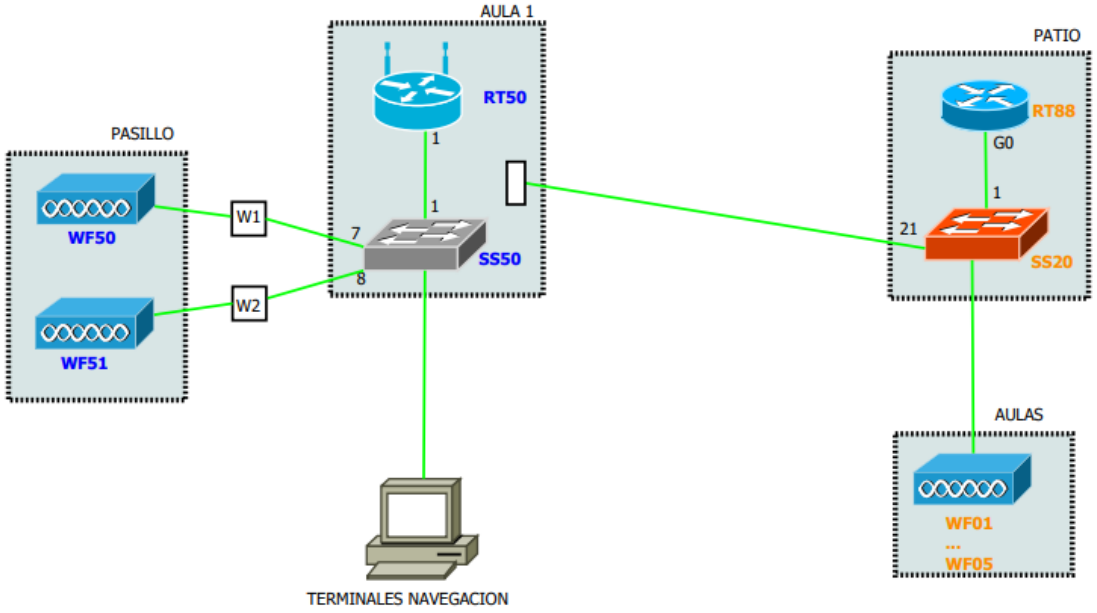

IMPRESORA RED Y USB
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN
SERVIDOR
PIZARRA DIG.
TEL. ANALOGICO
TEL. VOIP
ROSETA RJ11
ROSETA RJ45 VOIP
PTR
PTRO
ONT
SSXX_XX
RAXX_XX
ROSETA PROVENIENTE DE RACK O SWITCH

BERNUY DE PORREROS

SG_EIPBPORR_

CENTRO

PEC

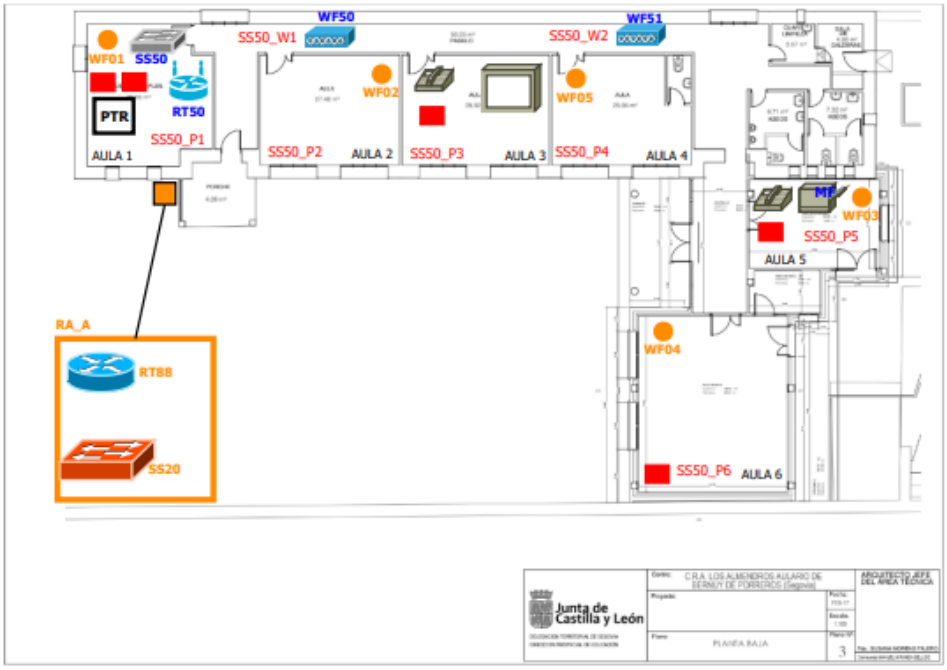


GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

SG_EIPBPORR_

CENTRO

PEC



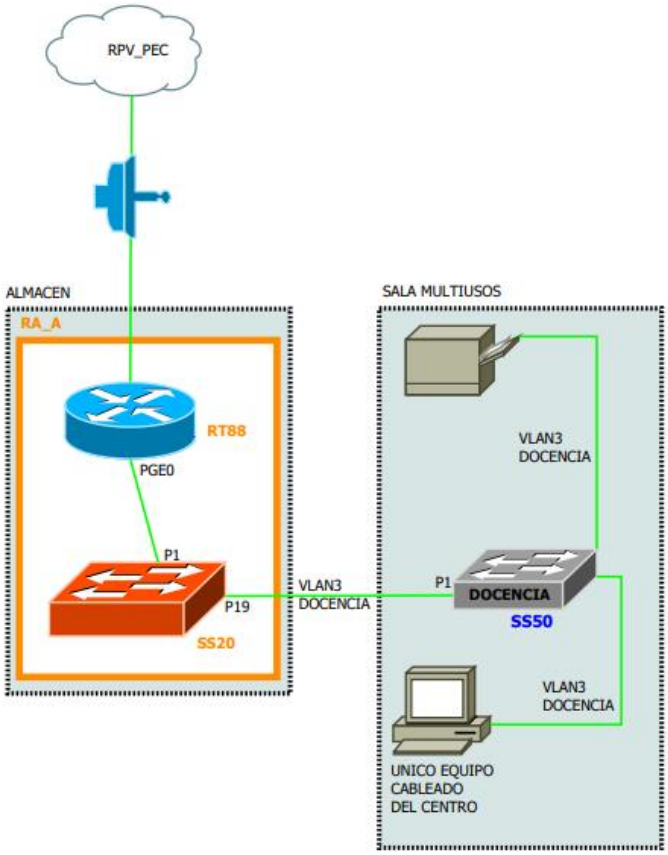


GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ZAMARRAMALA

SG_EIPZAMAR_

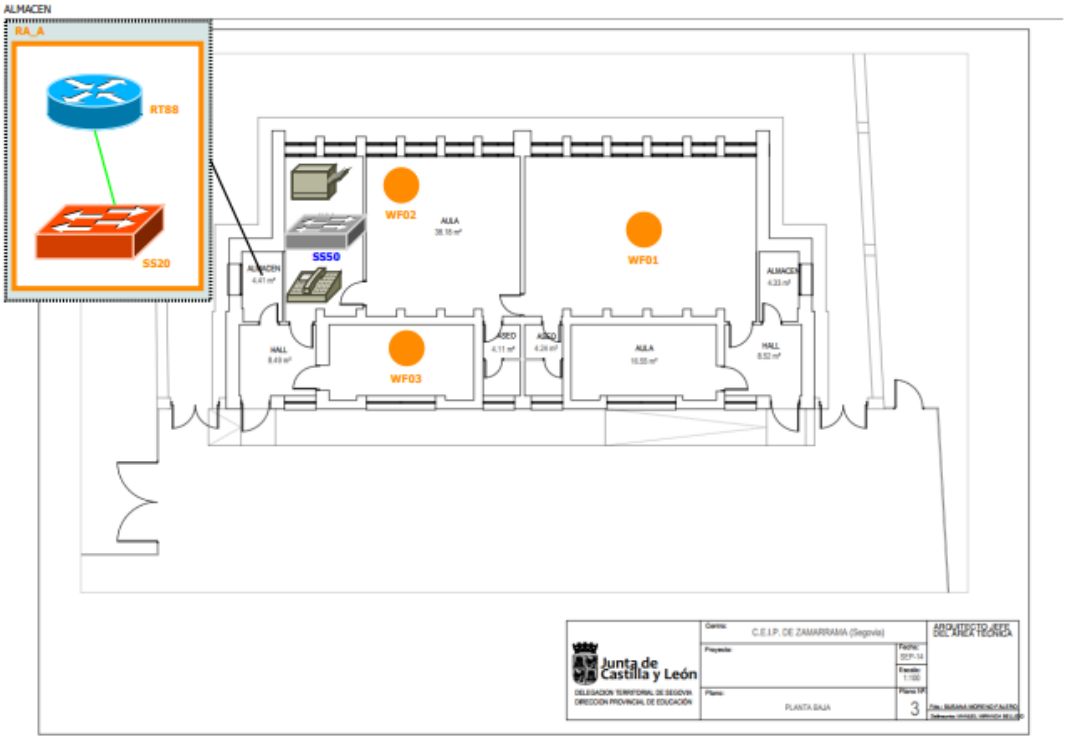
CENTRO **PEC**



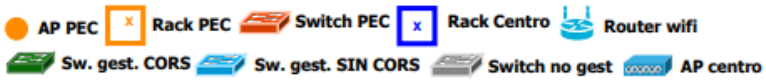
2	Administración cableada
3	Docencia cableada
4	Navegación cableada
6	Impresoras
12	Wifi Administración
13	Wifi Docencia
14	Wifi Navegación
15	Wifi Invitados
16	Wifi Dispositivos Comunes (bajo demanda)
21	Voz IP
100	Gestión de electrónica PEC

SG_EIPZAMAR_

CENTRO **PEC**







GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO 2

Enlace: SELFIE-report Nov21.pdf



INFORME DE CENTRO SELFIE

CRA LOS ALMENDROS

Educación primaria

SELFIE 2021-2022, session 1